

Intolerancia

CUAUTLE: AGENDA, SUMA DE COMPROMISOS

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Jueves, 9 de mayo de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8082 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Sin confrontaciones, realizan debate candidatos al Senado

Néstor Camarillo, Nacho Mier y Sofia Pezzat, abrieron la temporada. Las críticas se centraron en las acciones de la 4T: "Morena abandonó a las mujeres (...) falló en educación (...) falló en seguridad (...) falló en política exterior". **P. 2**

Arremete MC contra Antorcha en Ocoyucan

En una reunión con vecinos de Lomas de Angelópolis, Rafael Reynoso afirmó que la agrupación es la más corrupta en los últimos 50 años y nuevamente cuestionó que hoy el PAN y el PRI están en coalición. **P. 14**

Propone Xel Arianna registro único para animales de compañía

La candidata se comprometió, en caso de ganar la elección del 2 de junio, a promover una cultura de cuidado por la fauna, desde los animales domésticos hasta las especies silvestres y de granja. **P. 5**

Elecciones en paz pide coalición opositora

Las dirigentes estatales del PRI y del PAN, Delfina Pozos Vergara y Augusta Díaz de Rivera advirtieron que Morena impulsa el caos y el desorden para desalentar a la ciudadanía a votar el próximo 2 de junio. **P. 8**

Matan a balazos a comandante, en Jolalpan

CONTRAPORTADA

Debate, ¿confrontación o evasión?

Esperemos que el próximo domingo los tres candidatos a la gubernatura encuentren el punto medio entre la presentación de ideas y propuestas con la jiribilla, el señalamiento y la crítica.

CONTRACARA P.3

Cubetazo de agua fría pa' José Juan

Cómo no, si en pleno proselitismo pa' llegar a San Lázaro por las filas de la coalición "Fuerza y Corazón por México", el JJ se fue dando color que ya no contaba con el amparo pa' impedir que pudiera ser detenido.

BARRIO INTOLERANTE P.7

POLÍTICA

Debate entre candidatos de Puebla al Senado, sin ataques ni alusiones

Así se llevó a cabo el primer debate de candidatos a primera fórmula al Senado de la república, entre peroratas y alusiones solo a temas nacionales.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Sin ataques ni alusiones directas, aunque sí en su mayoría contra el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el gobierno federal en temas nacionales, los tres candidatos de Puebla al Senado de la República, salieron sin ningún rasguño.

Así se llevó a cabo el primer debate de candidatos a primera fórmula al Senado de la república, entre peroratas y alusiones solo a temas nacionales.

Incluso, señaló Ignacio Mier Velasco, sin tapujos: "Da gusto que todos coincidamos".

El morenista, junto con Sofía Pezzat, candidata por Movimiento Ciudadano (MC) y Néstor Camarillo, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), basaron sus propuestas en temas nacionales que ya se han anunciado en sus respectivos partidos.

Ignacio o Nacho Mier, candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con Sofía Pezzat y Néstor Camarillo, realizaron el "debate" organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2 horas 37 minutos, donde trataron cinco temas, con sendas preguntas a cada uno.



Seguridad

"¿Te sientes seguro? ¿sales a la calle sin miedo? Yo tampoco", señaló Néstor Camarillo en el tema de seguridad, pero solo hablando de la situación nacional.

"Los números son fríos y lamentables, 185 mil homicidios dolosos en este sexenio, ya no se pueden echar culpas con seis años de gobierno, podemos hablar y proponer, pero el partido no ha cumplido, perdimos la paz, te vengo a proponer cosas impor-

tantes", dijo sin detallar.

Por su parte, Nacho Mier, se limitó a decir que México es un país que requiere la participación de todos, quiero proponer un nuevo pacto social para refundar al país, unidos todos.

Sofía Pezzat, señaló que como Movimiento Ciudadano, van a promover reformas para acotar facultades al Ejecutivo, para que trasladen funciones a fuerzas armadas a discrecionalidad sin previa aprobación.

Asimismo, dijo se impulsarán las reformas a la Guardia Nacional y que sirva de algo la millonaria buena intención del gobierno.

"Viviendo en un país ensañado, necesitamos saber que nuestros hijos regresarán a casa", sostuvo.

Educación

En el tema de educación, el que trataron más largamente,

Sofía Pezzat, dijo que se deben de garantizar mayores recursos y terminar en más de 40 por ciento de mexicanos en pobreza y sin educarse.

Dijo que es el momento de que los niños estén en el salón de clases". Solo el 50% termina la primaria, 21% la educación media superior y el 25% logra una licenciatura", sostuvo.

Por su parte, Nacho Mier, coincidió en señalar que sin educación no hay desarrollo, al reconocer que en el país buena parte estriba en la pobreza, sino se cierra el problema.

De este modo planteó la propuesta nacional de Morena, que todas las niñas y niños desde kinder hasta secundaria cuenten con una beca para que el dinero no sea un motivo para no estudiar

En tanto, Néstor camarillo, también coincidió que la educación es la mejor inversión.



POLÍTICA



Apoyos y programas sociales para juntas auxiliares: Armenta

En el tema referente a la juventud, el candidato a la gubernatura de Puebla mencionó que apoyará con la apertura de preparatorias técnicas, así como un programa de regularización y titulación.

Redacción
Fotos Cortesía

Mantenimiento, seguridad y programas en beneficio para las familias serán una realidad con un gobierno humano en las juntas auxiliares de todo el estado, aseguró el candidato a la gubernatura de Puebla por la megacoalición "Sigamos Haciendo Historia", Alejandro Armenta.

Armenta, quien estuvo acompañado por Pepe Chedraui, Nora Escamilla y José Luis Figueroa, candidatos a la presidencia municipal de Puebla, diputado federal y local respectivamente, desde la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan, destacó que hay tres temas que afectan a la economía de la micro, pequeña y mediana empresa del sector comercial, agro-



pecuario y terciaria; la seguridad, los altos costo del agua y la energía eléctrica, por ello se trabajará para apoyar a los empresarios poblanos.

En el tema referente a la juventud, Armenta mencionó que apoyará con la apertura de pre-

paratorias técnicas, así como un programa de regularización y titulación, además de contratación de los estudiantes de los últimos semestres para que adquieran experiencia.

Pepe Chedraui mencionó que en las 17 juntas auxiliares de Puebla existirá un destacamento de acción y reacción inmediata de la policía municipal, "juntos haremos posible que las familias tengan tranquilidad en sus colonias".

Al final, Armenta hizo un llamado a mover conciencias y corazones para que el Humanismo Mexicano siga adelante y sea el sexenio de Puebla con las rancherías, juntas auxiliares, pueblos, colonias y unidades habitacionales, que este próximo 2 de junio voten 6 de 6 y llevar a la presidencia de México a la primera mujer, Claudia Sheinbaum.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA



Debate, ¿confrontación o evasión?

Anoche comenzó en Puebla una temporada de debates con un encuentro que bien podría describirse con un bostezo, más que como algo memorable.

Nacho Mier y Néstor Camarillo se saben ganadores sí o sí, por ir de primeros en la fórmula de cada coalición y eligieron *nadar de a muerto*, incluso hubo un exceso de respeto y de flores mutuas.

Sofía Pezzat aprovechó el momento para colocar su nombre y su branding entre los televidentes, aunque difícilmente logrará los votos necesarios para llegar al Senado.

En la historia de los debates en Puebla, la mayoría de los participantes, como en esta ocasión sucedió con los punteros, asisten sólo para cumplir, ocasionando que su actuación sea una más para el olvido.

Quizá los dos únicos que nos han generado emociones son el de 2010 y el de 2018.

En el primero Rafael Moreno Valle se confrontó con Javier López Zavala. El panista mostró su preparación, mientras el segundo presentó su lado agresivo. Al final, el resultado fue contundente.

El otro encuentro que nos ofreció algo de sabor fue el de Martha Erika y Miguel Barbosa. Ella cuidó hasta el mínimo detalle para no salirse del *librito* ni siquiera en los momentos en que él la incomodó.

Próximo domingo

Con estos antecedentes, esperemos que el próximo domingo los tres candidatos a la gubernatura: Alejandro Armenta, Lalo Rivera y Fernando Morales, encuentren el punto medio entre la presentación de ideas y propuestas con la jiribilla, el señalamiento y la crítica.

Será interesante ver si Lalo Rivera llega agresivo o victimizándose; también observar si Armenta lanzará el primer *dardo envenenado* u optará por administrar lo que se sabe en las tendencias y no caer en la confrontación o provocación.

Ambos son buenos oradores y cuentan con experiencia tanto en la tribuna, como ante las cámaras.

De Fernando Morales, aunque en algunas entrevistas ya ha deslizado su estrategia, habremos de ver qué papel juega. ¿Será crítico contra ambos opositores, preferirá *cargarse* contra Lalo Rivera, le hará la chamba a la 4T o se irá por la libre para tratar de subir de los 5 puntos que hoy tiene, para alcanzar la meta que se ha puesto Movimiento Ciudadano en esta elección?

Tenemos una cita

El próximo domingo 12 de mayo, al terminar el debate entre los candidatos a la gubernatura tendremos una mesa de análisis con las y los periodistas que cada semana comparten con usted en *Off The Record*.

Será un gusto que nos acompañe por las redes sociales de *Intolerancia Diario* y *Parabólica*.

POLÍTICA



Morena pide que PRIAN no evada caso de la priísta

La oposición debe aclarar sus vínculos y no deslindarse de la priísta Tania Félix Gómez Trejo, candidata suplente a diputada local de Delfina Pozos, dirigente estatal del PRI, puntualiza Enrique Doger.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

Enrique Doger Guerrero, vocero de Morena, dijo que la oposición debe aclarar sus vínculos y no deslindarse de la priísta Tania Félix Gómez Trejo, candidata suplente a diputada local de Delfina Pozos, dirigente estatal del PRI. Señaló que la política, quien hoy se encuentra en prisión preventiva, habría incurrido en siete cargos considerados por el juez como "graves": tentativa de homicidio, cohecho, delitos contra la salud con modalidad de fines de comercio, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, portación de arma de fuego sin licencia, por-

tación de cartuchos de arma de fuego, y portación de inhibidor de señal de celular. Ante ello, el ex alcalde de Puebla reprochó que ahora los candidatos de Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez y Mario Riestra Piña, aseguren que desconocían lo ocurrido con las actividades ilegales de Tania. "Esto no puede ser un montaje como está acusando la oposición en su afán de defenderse, se está hablando de delitos reales que fueron detectados por el orden federal, y ahora ya se están deslindando, insisto, si lo hacen es porque saben que son delitos muy graves, donde la federación interviene y no hay punto de discusión", expresó.



Chedraui sobre foto con Tania Félix: "la conoce todo mundo"

Sin embargo, es facultad de las autoridades dar el "veredicto" en torno a su detención y sus presuntas actividades ilícitas, señala el candidato de Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Puebla.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

José Chedraui Budib, candidato de Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Puebla, admitió que conoce a la priísta Tania Félix Gómez Trejo, aspirante suplente a diputada local, pero dijo que es facultad de las autoridades dar el "veredicto" en torno a su detención y sus presuntas actividades ilícitas.

Al ser cuestionado sobre las fotografías donde aparece junto a la candidata de la alianza Mejor Rumbo para Puebla (PAN-PRI-PRD y PSI), confirmó que son reales y que a ella "la conoce todo mundo".

En este sentido, comentó que esperará a conocer el resultado de la investigación que haga la Fiscalía General del Estado (FGE) en torno al caso de Tania N., quien fue detenida por la Marina en la colonia Tres Cruces.

"Darle la oportunidad a la Fiscalía de poder tener esta investigación correcta y estaremos pendiente de su veredicto", declaró.

Esta misma semana la priísta fue vinculada a proceso por delitos como tentativa de homicidio, cohecho, delitos contra la salud con modalidad de fines



de comercio, y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Obra pública del ayuntamiento

El día de ayer José Chedraui asistió a un foro con constructores, a quienes prometió que si gana la elección del 2 de junio dejaría que la obra pública la hagan empresas locales, además de que propuso la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) presente una terna para elegir a su futuro secretario de Infraestructura.

En cuanto a los proyectos que podría emprender, el morenista se comprometió a presentarlos desde que se integre el presupuesto, a partir de octubre, para que no haya "ocurrencias ni pérdida de tiempo". Añadió que habrá licitaciones abiertas y públicas, y que lo ideal sería que se puedan transmitir por medios digitales para que constructores y ciudadanos "estén tranquilos". Chedraui Budib mencionó la pavimentación de calles, infraestructura básica para juntas auxiliares y proyectos de movilidad y transporte, como parte de las acciones que dirigiría desde la comuna.



POLÍTICA



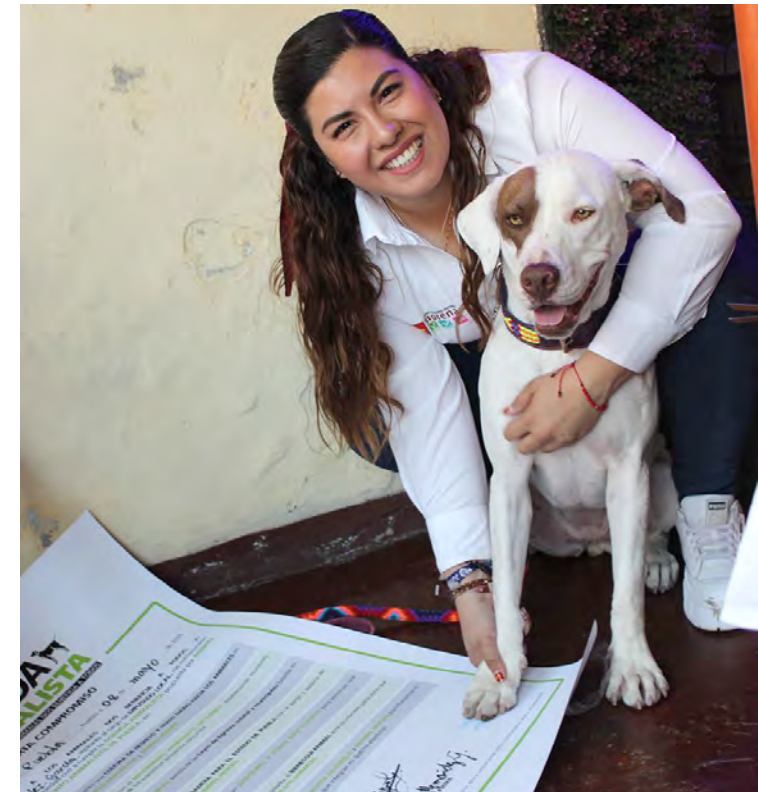
Propone Xel Arianna registro único para animales de compañía

La candidata se comprometió, en caso de ganar la elección del 2 de junio, a promover una cultura de cuidado por la fauna, desde los animales domésticos hasta las especies silvestres y de granja.

Claudia Aguilar
Fotos X / Agencia Enfoque

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia por el distrito 11 de Puebla, Xel Arianna Hernández García, propone que en Puebla se cuente con un Registro Único Digital para Animales

de Compañía (RUAC), a fin de que ciudadanos puedan tener una tutela responsable de sus mascotas. Acompañada por integrantes de la Asociación Animalista, se comprometió en caso de ganar la elección del 2 de junio a promover una cultura de cuidado por la fauna, desde los animales domésticos hasta las especies silvestres y de granja.



La morenista, quien busca la reelección, dijo que cada vez son más evidentes los casos de maltrato y crueldad animal en Puebla, y que debe obligar a los políticos a incluir el tema dentro de sus agendas.

"Lo importante es que se tomen en cuenta las demandas para garantizar el respeto hacia la vida de todos los seres sintientes, porque la raza humana se ha vuelto una raza inhumana e invasiva, se han cometido muchos agravios", manifestó.

Más allá de tomarse la foto con perros y gatos, la abanderada de Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por México consideró que autoridades y actores políticos tienen que establecer reglas claras en torno a la defensa de los animales.

En este sentido, dijo que contar con el registro único para los animales, haría posible tener un padrón e incluso aplicar sanciones, cuando se presente un caso de abuso, a través de la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Dicha iniciativa ya existe en la Ciudad de México en pro de una tutela responsable y sirve además para que los dueños de mascotas puedan acceder a los servicios que otorgar el gobierno, así como para contar con el reconocimiento legal y la integración en la red de ayuda en caso de extravío, accidentes, maltrato y crueldad animal.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Dudas en los daños al Congreso

El diputado panista Rafael Micalco presentará una denuncia penal por los daños que sufrió la oficina que tiene a resguardo en el edificio alerno del Congreso.

Advirtió que se quiere dar carpetazo al asunto del Mesón del Cristo, pero conforme pasan los días surgen dudas sobre un "agresor solitario" ya que los boquetes que hay en el lugar difícilmente los puede hacer una sola persona con un extintor.

¿Quién y para qué podría haber ordenado el ataque? (FSN)



El juego de los INEs

En Morena deben prender los focos rojos con los personajes que se autodenominan representantes de sus candidatos y acuden a planteles educativos a pedir credenciales para la movilización electoral del próximo 2 de junio.

Y es que la hija del exlíder sindical del SITRACOBP, Moisés Guerrero Gutiérrez, visita los planteles para solicitar esas credenciales.

Sin embargo, no se las están dando debido al desprestigio que carga en la espalda, motivo por el que la corrieron del COBAEP (SVC)



No sueltan a Agua de Puebla

Luego de que el candidato a la gubernatura de Puebla por Morena, Alejandro Armenta, retomará el tema del agua por su mal servicio y aumento tarifario lo oscurito, se dice que vienen más sorpresas.

Muchos hablan de fraude y hasta posible desvío de recursos. Dicen los que saben que el tema para la empresa Agua de Puebla no ha terminado. (JC)



Buscan a la enfermera Irina

La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Puebla ayudará en la investigación para localizar a una trabajadora de la Secretaría de Salud estatal que está desaparecida desde el 6 de mayo.

Su nombre es Irina Ramírez Rivera, de 48 años y es enfermera. Con ella, suman alrededor de mil personas en calidad de desaparecidas en la entidad.

Ahora la Comisión de Búsqueda de Personas se sumará a los trabajos para dar con su ubicación, además de la investigación que realiza la Fiscalía General del Estado. (CA)



BOLETÍN DE BÚSQUEDA
Irina Ramírez Rivera

¿Tienes información? ¡Llámanos!

2222-46-3830 o 2228-82-1258

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA

POLÍTICA

Vamos a sacar de Puebla del rezago educativo: ERP

El candidato a la gubernatura de Puebla firma el compromiso por una “educación con rumbo”; en donde se compromete a mejores condiciones para docentes como jubilaciones, ISSSTEP y reforma al USICAMM; rehabilitación de infraestructura, becas y nuevas plataformas, algunas de sus propuestas.

José Antonio Machado
Fotos Cortesía

El candidato de la coalición “Mejor Rumbo por Puebla”, Eduardo Rivera Pérez, precisó presentó la propuesta “Educación con Rumbo”, la cual tendrá programas emergentes de regularización, aumento de cobertura en todos los niveles educativos en los 217 municipios de Puebla, pero, principalmente, existirán una planta docente de 10.

Desde la Universidad Madero, subrayó que la educación con rumbo no se regatea ni se pone al servicio de las cuotas políticas.

Además, dijo que la educación estará presente en toda la entidad, a través del internet satelital para que las niñas y los niños y los jóvenes, adolescentes que ahora caminan más de una hora para ir a sus planteles escolares puedan estudiar desde sus hogares, sin ningún problema, como se hace en Europa, pero, sobre todo en China a donde la educación llega a través de los satélites.

Acentuó que existen rezagos

“La educación tiene que ser ese motor para poder tener mejores oportunidades en la vida, un mejor desarrollo, un mejor estado, combatir a la violencia y que es un pilar fundamental en cualquier política pública de cualquier Estado que quiera transitar a una vida y a un escenario mejor”

Eduardo Rivera Pérez



A DESTACAR

Eduardo Rivera apuntó que son deficientes las condiciones de infraestructura en diversas instituciones, donde falta electricidad, computadoras, conexiones a Internet, espacios para discapacitados, agua potable y lavabos de manos, entre otros servicios.

educativos en los que se enfocarán para que las niñas y los niños tengan todos los conocimientos que hasta el momento las actuales autoridades han sido incapaces de proporcionar.

Recordó que la educación en Puebla se desarrolla únicamente en los principales municipios poblanos, pero las autoridades se olvidan de la mayoría de los municipios a dónde la juventud, las niñas y los niños tienen que caminar una hora o más de tres horas para llegar a sus centros educativos.

El sector educativo pidió a Eduardo Rivera generar y aplicar un programa emergente de regularización de aprendizaje; proveer al cuerpo docente de programas para su capacitación, actualización y evaluación.

Solicitar y supervisar la rendición de cuentas e información actualizada para la toma de decisiones y llevar a cabo la insti-

tucionalización de la participación de todos los agentes educativos conforme a la Ley General de Educación.

Además de proveer a todos los agentes educativos de estrategias concretas para dar cumplimiento al ODS 4 de la agenda 2030, aumentar la cobertura en todos los niveles educativos de la entidad y alcanzar mayores niveles de matrícula en preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.

“Es una ruta muy clara, con acciones muy puntuales que pueden potenciar lo que nos preocupa y coincidimos que la

educación tiene que ser ese motor para poder tener mejores oportunidades en la vida, un mejor desarrollo, estado combatir por su puesto la violencia y que es un pilar fundamental en cualquier política pública de cualquier estado que quiera transitar a una vida y escenario mejor”.

En esta firma de compromisos y presentación de propuestas estuvieron Lilliana Ortiz, César Job Romero, rector del Sistema Educativo Madero; Joaquín Ramírez, vicerrector Académico UMAD y vía remota Miguel Székely, director del CEES.



POLÍTICA



Nuestro gobierno será el mayor aliado de las mujeres: Mario Riestra

José Antonio Machado
Fotos Cortesía

Mario Riestra, candidato a la presidencia municipal de Puebla por el PAN, PRI, PRD y PSI, asistió como invitado al Desayuno Anual de las Madres, reali-



EL DATO

Al negar que Tania N haya formado parte de su equipo de campaña para obtener la candidatura a presidente municipal por la coalición “Mejor Rumbo para Puebla”, Mario Riestra, advirtió que esta tesis es un invento morenistas; quienes lo hacen para intentar desviar la atención del incidente en el fraccionamiento en donde vive Eduardo Rivera.

zado por la Organización de Mujeres del Progreso y Bienestar de la Familia Poblana, acompañado de Lilliana Ortiz y el coordinador de Diputados Federales del PAN, Jorge Romero.

Durante el evento, Riestra anunció la implementación de Talleres de Empoderamiento, al reconocer a las mujeres por su invaluable aporte como motor de la sociedad, por ello, enfatizó que no cederá ante la guerra sucia ni intimidaciones por parte de Morena.

“Nuestro gobierno será el mayor aliado de todas las mujeres. Impulsaremos su seguridad con Fuerza Violeta, mejoraremos su salud con Médico Contigo Plus. Y para que sigan creciendo, duplicaremos los talleres de capacitación y empoderamiento económico, donde podrán aprender administración, finanzas, innovación, prevención de la violencia y habilidades digitales”, acentuó.

Los Talleres de Empoderamiento Económico reflejan el firme compromiso de Mario Riestra con el desarrollo integral de la comunidad poblana, especialmente con el fortalecimiento del papel de la mujer en la economía local. Su liderazgo, solidaridad y capacidad resolutiva han sido pilares fundamentales en su trayectoria en la administración pública.

Finalmente, Lilliana Ortiz, reafirmó el papel crucial que desempeñan las mujeres en el proceso electoral. Recordó que, en dos ocasiones anteriores, bajo el liderazgo de Eduardo Rivera y ahora con Mario Riestra, las mujeres han sido determinantes en el rumbo positivo de Puebla.



BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Cubetazo de agua fría pa’ José Juan

Vaya tembladera de piernas la que se ha vivido en las últimas horas en las entrañas del bloque opositor en esta Puebla camatera, luego que fuera echado al basureo un amparo a favor de José Juan Espinosa por las mentadas acusaciones de enriquecimiento ilícito.

De la noche a la mañana se dio a conocer que el susodicho JJ volvió a estar en la mira de Doña Justicia por una denuncia en su contra por el presunto agandalle de varios miles de morlacos.

Cómo no, si en pleno proselitismo pa’ llegar a San Lázaro por las filas de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, el JJ se fue dando color que ya no contaba con el amparo pa’ impedir que pudiera ser detenido.

Y es que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Amparo Penal del Sexto Circuito, le terminó cantando el “nel” a las acusaciones que enfrenta, desde allá por el 2019.

Pa’ terminar de regar el tepache, la cosa se puso color de hormiga pos’ ahora resulta que el verdugo del JJ no fue otro más que su mismísimo compadre de alianza y candidato panista al Charlie Hall, Mario Riestra Piña.

Tanto fue el chismerío que en esos tiempos el JJ y el Mario no podían verse ni en pintura. Mucho menos se pensaba en que el ahora chapulín sería el carnal del candidato pitufo.

Pa’ nadie es un secreto que quedarse sin amparo le viene al JJ como verdadera cubeta de agua fría, pos aún se mantiene en campaña y deberá estar con un ojo al gato y otro al garabato, por aquello de las malditas dudas.

Pa’ terminar de rematar, a la de a Wilbur que duele doble que la denuncia en su contra y todo lo que ahora enfrente, sea por cortesía del fuego amigo opositor.

Cómo no, si las alianzas, coaliciones y compadrazgos se mueven por la forma y el fondo, y sólo así es que se entiende, mis culebras, que los tiempos en polaca llegan justo a la hora.

Y si bien el JJ anda envalentonado a lo Juan Camaney, lo cierto, banda, es que el chistecito lo acabará distrayendo de la campaña.

¿Seguirá aplicando la vieja confiable del perseguido político?

Delfina y las “patitas pa’ qué las quiero”

Vaya perro oso el que se chutó la dirigente estatal del tricolor, Delfina Pozos, luego que se apostara junto con líderes de la oposición afuera de Casa Aguayo.

Mientras la Delfina urgía seguridad pa’ los candidatos, a la hora de explicar que su suplente Tania “N” fuera trasladada al Cereso de San Miguel bajo siete cargos, aplicó la de patitas pa’ qué las quiero.

Pos si la seguridad es una prioridad, banda, ¿no sería igual de importante enfrentar la marea como venga?

Tarde o temprano el caso de Tania alcanzará a propios y extraños, tanto así, que evadirlo también restará más puntos de lo esperado.

Ahí se las dejo al costo.

POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Un campo a futuro

¡Qué difícil es abandonar el campo! A lo largo de las centurias, el campo ha sido una vieja cobija desgastada que nos reconforta en las noches frías de la vida. Sin embargo, debemos reconocer que esa manta, por más que nos dé calor, está llena de agujeros por los que se escapa nuestra oportunidad de progreso.

En el imaginario colectivo, el campo evoca la nostalgia de una vida sencilla y cercana a la naturaleza, donde la comunidad es el centro de la existencia y el trabajo la manifestación de una conexión íntima con la tierra. Sin embargo, esta imagen bucólica se desvanece ante la cruda realidad que enfrentan millones de campesinos en nuestro país.

El campo, lejos de ser un remanso de paz y prosperidad, se ha convertido en un territorio marcado por la desigualdad y el olvido. Las políticas públicas, más preocupadas por los intereses de los grandes capitales y las agendas urbanas, han relegado al campo a un segundo plano, convirtiéndolo en un simple apéndice de la maquinaria económica que privilegia el crecimiento a costa del sacrificio de las comunidades rurales.

¿Por qué seguimos aferrados a esta ancla de pobreza que es el campo? La respuesta es compleja y multifacética, pero una cosa es clara: las condiciones socioeconómicas actuales no hacen más que perpetuar esta situación de estancamiento y marginación.

En primer lugar, es imprescindible comprender la raíz de este complejo problema de desigualdades sociales que aqueja al campo. La falta de oportunidades de educación, la descapitalización, falta de recursos y la marginalización son solo algunos de los nudos que atan a las poblaciones originarias a un destino de precariedad.

La brecha entre el campo y la ciudad se profundiza cada vez más, creando dos realidades que corren en paralelo en este país, en un mundo que avanza a pasos agigantados, dejando atrás a quienes no logran subirse al progreso.

El problema del abandono del campo no es solo una cuestión económica, sino también social y cultural. Las personas que viven en el campo se enfrentan a una serie de desafíos que dificultan su desarrollo y bienestar. La falta de acceso a servicios básicos como la educación y la salud, la escasez de empleo digno y la ausencia de infraestructuras adecuadas son solo algunas de las trabas que obstaculizan su progreso.

Pero, ¿cómo podemos abandonar el campo si hemos estado arraigados a él durante toda nuestra existencia?

El primer propósito de este abandono consciente es hacer más eficiente a quienes decidan quedarse en el campo. Es necesario romper con las cadenas de la tradición y la inercia, apostar por la innovación y la tecnología que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles. Solo así podremos liberar al campo de las ataduras que lo mantienen postrado en la miseria, y abrir paso a un futuro donde la agricultura sea sinónimo de prosperidad y desarrollo.

Pero abandonar el campo no significa abandonar a quienes lo habitan. El segundo propósito es brindar a aquellos que decidan partir verdaderas condiciones para alcanzar el bienestar. Es necesario ofrecer oportunidades de educación y formación, acceso a servicios básicos y apoyo en la integración a nuevos ámbitos laborales. Solo así podremos romper el ciclo de pobreza que ha mantenido al campo sumido en la oscuridad.

Con la prudencia de quien sabe que el cambio es inevitable, y la técnica de quien sabe que cada palabra es un suspiro en el viento, hay que reconocer las invitaciones para caminar hacia adelante.

“Morena impulsa el caos y el desorden”

José Antonio Machado
Foto Christopher Damián

Los dirigentes de los partidos que conforman la coalición “Mejor Rumbo para Puebla” acudieron a Casa Aguayo para entregar un documento en el que exigen al gobernador que garantice la orden y paz en la entidad, pues Puebla es de las entidades con mayor violencia en este proceso electoral.

Las dirigentas estatales del PRI y del PAN, Delfina Pozos Vergara y Augusta Díaz de Rivera leyeron ante medios de comunicación el documento, mismo que no se permitió entregar ya que se cerraron las puertas de Casa Aguayo para impedir el acceso de los presidentes de partidos.

Advirtieron que Morena impulsa el caos y el desorden para desalentar a la ciudadanía a votar el próximo 2 de junio.

“En Puebla ya hay candidatos que han sido asesinados, agredidos o amenazados, y la actuación de las autoridades ha sido muy lenta, omisa, o de simulaciones. Es de verdad inconcebible que Morena normalice, justifique y asuma posturas mezquinas respecto al clima de violencia, a pesar de que lamentablemente, uno de sus propios candidatos fue ultimado en Acatzingo”, sentenciaron.

Lamentaron que esa violencia se materializó también en un ataque directo al fin de semana dentro del fraccionamiento donde vive Eduardo Rivera, del cual resultaron con agresiones físicas, sus vecinas, madre e hijas, completamente ajenas a la actividad en la política del candidato.

“Está más que claro que Morena seguirá defendiendo delincuentes; es su política de abrazos, no balazos, esa estrategia



fallida que lo único que ha traído es sufrimiento a miles de familias. Esto no puede seguir así”, advirtieron.

Señalaron que Morena le apuesta a que el miedo detenga a la gente para salir a votar y advirtieron que la determinación de los partidos de la coalición sigue intacta:

“Morena quiere que el caos y el desorden imperen en la entidad para que la gente no salga a votar. Le apuestan a que el miedo detenga a la gente, pero como ya lo dijo Lalo Rivera: no nos van a doblegar, nos fortalecen para seguir persiguiendo el rumbo seguro que las y los poblanos merecen”, aseguraron.



POLÍTICA

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

Aceite y agua, no se mezclan en San Pedro Cholula

Es verdad que el aceite y el agua no se mezclan. Y eso ha pasado en San Pedro Cholula, donde la perredista y candidata a la presidencia municipal Roxana Luna Porquillo, no ha querido o no ha podido hacer alianza con los panistas.

Apenas esta semana, en desayuno con directores de medios de comunicación, no solo confesó esta situación, sino que se le fue a la yugular a la actual alcaldesa Paola Angón. Dijo que mejor que no la vinculen con ella, con lo que marca no solo un rompimiento, sino hasta una guerra.

Le salió lo perredista vs panistas. Pero se le olvidó que para esta elección supuestamente son aliados.

¡Plop! Dijo incluso que llegaría a ejercer la autoridad, al criticar “la feria permanente que hay en el zócalo”.

Con esa amenaza, se le quitó lo de izquierda y le llegó lo de derecha.

Lo cierto es que Roxana Luna, en los últimos años, luego de que fue acérrima detractora del blanquiazul cuando era diputada federal, le alzó la mano a Martha Erika Alonso, durante la campaña a la gubernatura de 2018.

Tal vez por eso la advertencia muy al estilo de la derecha. Olvidó de pronto que era la esposa de quien tanto combatió como Rafael Moreno Valle.

Pero ahora, seis años después, en papel de perredista, les ha cerrado las puertas a los panistas cholultecas, por lo que algunos ya no pueden verla ni de cerca.

Le han querido tender puentes, pero los ha tirado, simple.

Esta situación que peca de soberbia ha generado mucho descontento entre los panistas cholultecas, luego de que parece olvidar que por algo PAN gobierna el municipio.

¿Será que cree que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Revolucionario Institucional (PRI) o su nombre propio, son suficientes para ganar?

Lo cierto, es que sola se está poniendo piedras y generando enemigos.

Y cosechará. Tiempo al tiempo.

Los denunciados

Tan mal están las cosas en la campaña de Roxana Luna, que incluso esta misma semana, circuló en redes sociales, como un evento que tenían contemplado tuvo que ser cancelado porque nadie llegó y la candidata tuvo que retirarse.

Las sillas quedaron vacías. Además, su equipo fue denunciado por acoso, amenazas e intento de allanamiento de morada, luego de que acusaron que un almacén tenía calentadores para su contendiente Tonantzin Fernández.

Para alzar la campaña, dicen que intentaron entrar violentamente a la vivienda y violaron su privacidad con sobrevuelo de drones.

Sin prueba alguna llegaron violentos a la propiedad de Efrén Osornio a acusarlo, pero todo resultó falso.



Estudiantes cuestionan labor de los legisladores

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Candidatos a diputados federales de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) se defendieron de los malos resultados en el Poder Legislativo, frente a los cuestionamientos de los estudiantes universitarios.

Luego de que se señalará que los diputados federales están reprobados en su desempeño, los candidatos al cargo se lavaron las manos y justificaron que tienen mucho trabajo. Además de echar la culpa a los del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por la mala actuación legislativa.

Humberto Aguilar Coronado y Carolina Beauregard, junto con los abanderados Julián Rendón, Pily Moran, José Juan Espinosa, fueron invitados al encuentro “Hablemos por México” convocado por los estudiantes del comité Red de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), para promover una mayor participación cívica.

Los integrantes del observatorio legislativo de la UPAEP señalaron las carencias y mal trabajo

con datos duros de los legisladores federales en la actual legislatura en la Cámara de Diputados, de la cual reprobaron con 4.2 de calificación de 10 puntos posibles.

El primero en saltar fue el candidato a reelegirse como legislador federal, Humberto Aguilar Coronado, quien como su apodo de “Tigre”, con ceño fruncido y ojos saltones que demostraban molestia por los señalamientos, defendió el papel de los diputados.

Incluso, un poco intolerante, al cuestionar los datos duros de la UPAEP, aseveró: “Me llama la atención que los diputados federales estamos reprobados ¿reprobados por quién, diría yo?”.

Indicó que los señalamientos son entendibles, más no justificables para todos o todas en la actual legislatura en la Cámara de Diputados a la que pertenece.

“Hay muchos que se suben a tribuna a leer algo que se prepararon, pero lo leen hasta con faltas de ortografía”, sostuvo

Explicó que además de legislar, un buen diputado debe ser un buen negociador, para sacar adelante las iniciativas.

Finalmente, reconoció que la legislatura actual le ha falla-

IGNORAN A MC

Los candidatos a diputados federales de Movimiento Ciudadano anunciaron sus propuestas en la UPAEP. Los abanderados dijeron que ellos sí transformarían al Poder Legislativo; sin embargo, Martha Melgarejo, Rosa María Soto, José Pellegrin, María Cristina Leyson y Julian Lozada no levantaron interés entre los universitarios, quienes fueron abandonando el auditorio.



do a México, por una mayoría indolente por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecológico (PVEM), los que solamente legislan lo que les manda el ejecutivo.

Por su parte la diputada federal, Carolina Beauregard, quien busca la reelección, también defendió su actuar particular, al indicar que se han frenado iniciativas que dañarían a México.

“Desde que estudie ciencias políticas, la política no es un puesto sino una vocación, (...) lamentablemente la numeraria que representa a los diputados, pero, hay distintos tipos de diputados”, dijo al sostener que, en su caso, ha asistido a todas las sesiones, donde han detenido nocivas iniciativas al país.

En tanto, al tomar la palabra Pily Moran, candidata al distrito 9, indicó que quiere ser legisladora porque urge un contrapeso en el Congreso, para defender las iniciativas que tanto se necesitan.

Al tomar el micrófono, el candidato Julián Rendón, aseveró que los datos presentados por la UPAEP, son de manera general.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.
Disposición Juez Municipal de Cholutla, Puebla. Expediente 301/2024. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por IGNACIA PÉREZ PONCE en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCA, PUEBLA, por auto de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, con lo que se convoca a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, en un término de TRES DÍAS hábiles computados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
ATLIXCO, PUEBLA, A 02 DE MAYO DE 2024.
LA DILIGENCIARIA
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.
Disposición Juez Municipal de Cholutla, Puebla. Expediente 301/2024. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por IGNACIA PÉREZ PONCE en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCA, PUEBLA, por auto de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, con lo que se convoca a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, en un término de TRES DÍAS hábiles computados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
ATLIXCO, PUEBLA, A 02 DE MAYO DE 2024.
LA DILIGENCIARIA
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE.
Disposición Juez Miguel de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. En cumplimiento al auto de fecha 19 de abril de 2024, emplácese toda aquella persona que se crea con derecho en contra o cránsese derecho a un Predio Urbano denominado "La Loma" ubicado en Calle Constitución, ejido, emplazamiento Avenida Cinco de Mayo sin número, de la Localidad El Rosario, Municipio de Chichiquila, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Mide 24.61 veinticuatro metros con sesenta y dos centímetros y colinda con Calle Constitución, actualmente Avenida cinco de mayo; AL ESTE, Mide 42.76 cuarenta y dos metros setenta y siete centímetros, colinda con Daniel Sedas Eliotán; AL SUR, Mide 22.24 veintidós metros con veinticuatro centímetros, colinda con Eriqenia de la Cruz; AL OESTE, Mide 45.38 cuarenta y cinco metros con sesenta y ocho centímetros, en línea quebrada en sus tramos colinda con Ernesto Galindo Pedraza actualmente con Ernesto García Pedraza. Contesten demanda dentro doce días siguientes de la última publicación, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y sus notificaciones por lista Juicio de Usucapion, promovente MARÍA ABUNDIA LIBRADA SEBÁS DÍAZ. Expediente 205/2024, quedando copias su disposición secretaría.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES.
Disposición JUIZCO JUDICIAL MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 49/2024 PROMUEVE LUIS MIGUEL RIVERA CARMONA, JUICIO INMATRICULACION JUDICIAL A EFECTOS DE PURGAR VICIOS ORDENSES Y EMPLÁCESE A JUICIO POSIBLES INTERESADOS, CORRÉNDOSLES TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS, CERTIFICADA DE DEMANDA, CERTIFICADA DE NO INSCRIPCIÓN DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA, AQUITLA, PUEBLA, EXPEDIDO POR EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CEDULA LA CATASTRAL DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA, AQUITLA, PUEBLA, EXPEDIDO POR EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CEDULA LA CATASTRAL DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, DEL PREDIO DENOMINADO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA, AQUITLA, PUEBLA, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECHOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, OTORGADA POR LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALMATRISTE, PUEBLA, AVALLO PRIVADO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EMITIDO POR EL ARQUITECTO FEDERICO GARCÍA BARRÓN; QUEDANDO COPIAS SELLADAS Y AUTO ADMISORIO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPOSICIÓN SECRETARIA DE ESTE HE JUZGADO PARA SU CONSULTA, COMPAREZCAN TÉRMINO DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, DEBIENDO CUMPLIR EN TODO CASO SU PRIMER ESCRITO CON LA SUECULA DE LEY. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA NON.
LIC. VICTORIA MOTE RIVERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES.
Disposición JUIZCO JUDICIAL MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 305/2022, PROMUEVE JUICIO USUCAPION E INMATRICULACION, PROMUEVE ANEXO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPOSICIÓN SECRETARIA DE ESTE HE JUZGADO PARA SU CONSULTA, COMPAREZCAN TÉRMINO DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, DEBIENDO CUMPLIR EN TODO CASO SU PRIMER ESCRITO CON LA SUECULA DE LEY. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA NON.
LIC. VICTORIA MOTE RIVERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.
Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Expediente número 189/2024. Procedimiento FAMILIAR ESPECIAL LA ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve el C. Facundo Montes González y/o Facundo Montes González contra el Juez del Registro del Estado Civil del Municipio de Ocoyuca, Puebla. Debiendo quedar asentado la rectificación de mi acta de nacimiento, mi nombre correcto lo es FACUNDO MONTES GONZÁLEZ, ASI COMO MI FECHA DE NACIMIENTO SE LE ASIGNA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1962, ASHIMISMO MI LUGAR DE NACIMIENTO DIGA MUNICIPIO DE OCOYUCA, PUEBLA Y MI FECHA DE REGISTRO SE ASIENTE CORRECTAMENTE Y OIGA 27 DE NOVIEMBRE DE 1962. De la misma manera en legados de mis padres se asienten los nombres correctos, siendo el de mi padre MARCELINO MONTES VELA y el de mi madre, la SRA MARIA GERARDA GONZALEZ MINO. Que mediante auto de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro, en el punto marcado como quinto, se ordena poner a la vista de todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando dicha demanda, debiendo establecer los argumentos de sus derecho y documentos que lo justifiquen. Se le hace de conocimiento que el traslado de la denuncia y documentos anexos, así como la copia del auto admisorio, quedan a su disposición en la secretaría NON del Juzgado, Primero Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
CHOLULA DE RIVADAVIA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DE MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIA NON.
ABOGADO INÉS MINO OCOTL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.
Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, auto de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, expediente 0192/2024, promovido por JUAN CORREA MORALES, se convoca a todo aquel que se crea con derecho en contradecir la demanda, para que comparezcan en el término de tres días siguientes contados a partir de la última publicación de este edicto, para que manifiesten lo que a su derecho e interés importa, señale para domicilio notificaciones, apercibidos no hacerlo se notificará por lista, se tendrá contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. Queda a su disposición copias de los anexos y auto admisorio en la secretaría NON del juzgado.
San Pedro Cholula, Puebla, a 22 de abril del 2024.
Diligenciaria G. R.
Lic. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE, DILIGENCIARIA.
Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla. Expediente 301/2024. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JUVENITO SALAZAR CHANES en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCA, PUEBLA, por auto de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, con lo que se convoca a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, en un término de TRES DÍAS hábiles computados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
ATLIXCO, PUEBLA, A 02 DE MAYO DE 2024.
LA DILIGENCIARIA
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES.
Disposición JUIZCO JUDICIAL MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 48/2024, PROMUEVE LUIS MIGUEL RIVERA CARMONA, JUICIO INMATRICULACION JUDICIAL A EFECTOS DE PURGAR VICIOS, ORDENSES Y EMPLÁCESE A JUICIO POSIBLES INTERESADOS, CORRÉNDOSLES TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS, ESCRITO INSCRIPCIÓN DE DEMANDA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE EMPADRONAMIENTO (AVALLO CATASTRAL), DEL PREDIO INMUNADO UBICADO EN CARRETERA AQUITLA-TETELA DE OCAMPO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE OCAMPO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE PACHUQUILLA, AQUITLA, PUEBLA, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN DEL PREDIO INMUNADO UBICADO EN CARRETERA AQUITLA-TETELA DE OCAMPO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE PACHUQUILLA, AQUITLA, PUEBLA, DE FECHA TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, OTORGADA POR LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALMATRISTE, PUEBLA, AVALLO PRIVADO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EMITIDO POR EL ARQUITECTO FEDERICO GARCÍA BARRÓN; QUEDANDO COPIAS SELLADAS Y AUTO ADMISORIO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPOSICIÓN SECRETARIA DE ESTE HE JUZGADO PARA SU CONSULTA, COMPAREZCAN TÉRMINO DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, DEBIENDO CUMPLIR EN TODO CASO SU PRIMER ESCRITO CON LA SUECULA DE LEY. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA NON.
LIC. VICTORIA MOTE RIVERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE.
A QUIEN SE DEBEA CON DERECHO.
Disposición JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA. EXPEDIENTE NUMERO 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, por lo que se convoca a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, en un término de TRES DÍAS hábiles computados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
ATLIXCO, PUEBLA, A 02 DE MAYO DE 2024.
LA DILIGENCIARIA
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, CHOLULA, PUE.
Disposición JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA. EXPEDIENTE NUMERO 223/2024, auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de nacimiento, por lo que se convoca a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, en un término de TRES DÍAS hábiles computados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
ATLIXCO, PUEBLA, A 02 DE MAYO DE 2024.
LA DILIGENCIARIA
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES.
Disposición JUIZCO JUDICIAL MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 48/2024, PROMUEVE LUIS MIGUEL RIVERA CARMONA, JUICIO INMATRICULACION JUDICIAL A EFECTOS DE PURGAR VICIOS, ORDENSES Y EMPLÁCESE A JUICIO POSIBLES INTERESADOS, CORRÉNDOSLES TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS, ESCRITO INSCRIPCIÓN DE DEMANDA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE EMPADRONAMIENTO (AVALLO CATASTRAL), DEL PREDIO INMUNADO UBICADO EN CARRETERA AQUITLA-TETELA DE OCAMPO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE PACHUQUILLA, AQUITLA, PUEBLA, DE FECHA TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN DEL PREDIO INMUNADO UBICADO EN CARRETERA AQUITLA-TETELA DE OCAMPO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE PACHUQUILLA, AQUITLA, PUEBLA, DE FECHA TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, OTORGADA POR LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALMATRISTE, PUEBLA, AVALLO PRIVADO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EMITIDO POR EL ARQUITECTO FEDERICO GARCÍA BARRÓN; QUEDANDO COPIAS SELLADAS Y AUTO ADMISORIO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPOSICIÓN SECRETARIA DE ESTE HE JUZGADO PARA SU CONSULTA, COMPAREZCAN TÉRMINO DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, DEBIENDO CUMPLIR EN TODO CASO SU PRIMER ESCRITO CON LA SUECULA DE LEY. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA NON.
LIC. VICTORIA MOTE RIVERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACÁN, PUE.
EMPLÁCESE TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO.
POR DISPOSICIÓN JUDICIAL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 174/2024, JUICIO USUCAPION promueve ELISSE MEDRANO ZARAGOZA, en contra de los señores ELISSE ZARAGOZA MORAL Y ESTELA MARTINEZ DE ZARAGOZA respecto a UNA FRACCIÓN DE FINCA URBANA MENOR SIN CONSTRUCCION, UBICADA EN LA CALLE PARRA EN LA LOCALIDAD DE DOMINGUEZ Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "SALINATITLA", con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Mide 42.29 metros (cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros) colinda con el predio que se reservan los vendedores señores Eliza Zaragoza Moral y Estela Martínez de Zaragoza; AL SUR, Mide 44.82 metros (cuarenta y cuatro metros con ochenta y dos centímetros) colinda con el predio de Antonio Leyva Juárez; AL PONIENTE, Mide 8.76 metros (ocho metros dos centímetros y sesenta y seis centímetros) colinda con calle Joséfa Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE, Mide 6.91 metros (seis metros con noventa y un centímetros) colinda con el predio de Juan Romero Pastén. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA. LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE TODA PERSONA INTERESADA EN EL JUICIO. Tehuacán, Puebla, a dieciséis de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.
LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO
DILIGENCIARIO PAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE, DILIGENCIARIA PAR.
Disposición Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 472/2023, promovido por FAUSTO RAFAEL VELAZQUEZ CASTILLO en contra de BLANCA LOPEZ CASTILLO Y SANTIAGO ORTIZ EPITACIO respecto de una FRACCIÓN del predio urbano denominado ÚLTIMA FRACCIÓN DEL TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA COLONIA AGRICOLA E INDUSTRIAL EL PORVENIR, DE ESTA CIUDAD actualmente PREDIO UBICADO EN CALLE JARDINES DEL PROGRESO, SIN NÚMERO, COLONIA AGRICOLA EL PORVENIR, DE TEHUACÁN, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Mide 100 metros (siete metros con ochenta centímetros) colinda en línea recta con calle Jardines del Progreso, de la colonia Agrícola El Porvenir, de Tehuacán, Puebla; AL SUR, Mide 701 metros (siete metros con ochenta centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy con lote 822 actualmente Jaime Navarrete Arista. Requiere para término doce días última publicación acaudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y continuará la su secuela procesal, quedando a su disposición, ante secretaría de juzgado, copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.
TEHUACÁN, PUEBLA, A DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACÁN, PUE.
EMPLÁCESE TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO.
POR DISPOSICIÓN JUDICIAL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 174/2024, JUICIO USUCAPION promueve ELISSE MEDRANO ZARAGOZA, en contra de los señores ELISSE ZARAGOZA MORAL Y ESTELA MARTINEZ DE ZARAGOZA respecto a UNA FRACCIÓN DE FINCA URBANA MENOR SIN CONSTRUCCION, UBICADA EN LA CALLE PARRA EN LA LOCALIDAD DE DOMINGUEZ Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "SALINATITLA", con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Mide 42.29 metros (cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros) colinda con el predio que se reservan los vendedores señores Eliza Zaragoza Moral y Estela Martínez de Zaragoza; AL SUR, Mide 44.82 metros (cuarenta y cuatro metros con ochenta y dos centímetros) colinda con el predio de Antonio Leyva Juárez; AL PONIENTE, Mide 8.76 metros (ocho metros dos centímetros y sesenta y seis centímetros) colinda con calle Joséfa Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE, Mide 6.91 metros (seis metros con noventa y un centímetros) colinda con el predio de Juan Romero Pastén. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA. LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE TODA PERSONA INTERESADA EN EL JUICIO. Tehuacán, Puebla, a dieciséis de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.
LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO
DILIGENCIARIO PAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.
DILIGENCIA NON HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Disposición Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO DE USUCAPION, expediente número 446/2023 promovido por PEDRO RAMOS TEJIL, en contra de la señora Blanca López Castilloy y en contra del señor SANTIAGO ORTIZ EPITACIO Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto de una FRACCIÓN del predio urbano denominado ÚLTIMA FRACCIÓN DEL TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA COLONIA AGRICOLA E INDUSTRIAL EL PORVENIR, DE ESTA CIUDAD actualmente PREDIO UBICADO EN CALLE JARDINES DEL PROGRESO, SIN NÚMERO, COLONIA AGRICOLA EL PORVENIR, DE TEHUACÁN, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Mide 140 metros (siete metros con ochenta centímetros) colinda en línea recta con calle Jardines del Progreso, de la colonia Agrícola El Porvenir, de Tehuacán Puebla; AL SUR, Mide 1402 metros (catorce metros dos centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy; AL PONIENTE, Mide 20.82 metros (veinte metros ochenta y dos centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy; AL NORTE, Mide 21.58 metros (veintiún metros cincuenta y ocho centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy. Requiere para término doce días última publicación acaudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y continuará el procedimiento, quedando a su disposición en la secretaría de juzgado, copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.
TEHUACÁN, PUEBLA, A 9 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.
Disposición Juzgado Segundo de lo Civil de Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO DE USUCAPION, expediente número 446/2023 promovido por PEDRO RAMOS TEJIL, en contra de la señora Blanca López Castilloy y en contra del señor SANTIAGO ORTIZ EPITACIO Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto de una FRACCIÓN del predio urbano denominado ÚLTIMA FRACCIÓN DEL TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA COLONIA AGRICOLA E INDUSTRIAL EL PORVENIR, DE ESTA CIUDAD actualmente PREDIO UBICADO EN CALLE JARDINES DEL PROGRESO, SIN NÚMERO, COLONIA AGRICOLA EL PORVENIR, DE TEHUACÁN, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Mide 140 metros (siete metros con ochenta centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy; AL PONIENTE, Mide 20.82 metros (veinte metros ochenta y dos centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy; AL NORTE, Mide 21.58 metros (veintiún metros cincuenta y ocho centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy. Requiere para término doce días última publicación acaudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y continuará la su secuela procesal, quedando a su disposición, ante secretaría de juzgado, copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.
TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Chautla, Puebla, expediente 155/2024, emplázese Juicio Civil de Usucapion con efectos de inmatriculación, promovido por la licenciada IRIS ALONSO IGNACIO, en contra de la señora MARGARITA LOPEZ PEÑEDA en contra de toda persona que se crea con derecho, respecto de UN LOTE DE TERRENO URBANO QUE SE UBICA EN LA CALLE SEIS SUR SIN NÚMERO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA PUE DE GUERRERO, PUEBLA.
Producción de copias dentro del término de doce días, a partir de la última publicación. Apercibidos Legales. Copias del traslado a su disposición en Secretaría.
CHIAUTLA, PUEBLA, A 10 DE ABRIL DE 2024.
EL DILIGENCIARIO
ABOGADO JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL PENAL, DISTRITO JUDICIAL, ZACATLÁN, PUE.
Disposición DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, CONVÓQUESE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR ANTONIA MARTINEZ BATALLA EN CONTRA DE FLORENTINO MARTÍNEZ GARCÍA, COLINDANTES JOSÉ BATALLA JARDINEZ, ARMANDO MACÍAS FRANCISCO, ELADIO SÁNCHEZ BONIFACIO BATALLA, MARÍA VICTORIA CRUZ LOBATO, MARIA SILVA AGUIRRE, RODRÍGO GARRIDO ORTIZ Y VIRGINIA BATALLA CABRERA Y AL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, EN SU DERECHO ESTIME CONVENIENTE, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA.
HEROICIA, PUEBLA DE ZARAGOZA.
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA.
Disposición JUEZ CIVIL Y FAMILIAR ZACATLÁN, PUEBLA.
CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, HERENCIA LEGITIMA, A BIENES DE NATALIA ORDOÑEZ GONZÁLEZ Y/O NATALIA ORDOÑEZ, ACACEDIA A LAS DOS HORAS CON TRECE MINUTOS DEL VEINTICHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CON ÚLTIMO DOCUMENTO EL UBICADO EN CALLE MARCELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, JICOPILA, ZACATLÁN, PUEBLA, COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS TERMINO DIEZ DÍAS SIGUIENTES PUBLICACIÓN ESTE ÚNICO EDICTO, COPIAS DENUNCIACION, ANEXOS Y AUTO DE ADMISION SECRETARIA. EXPEDIENTE 237/2024. ALBARGA PROVISIONAL TERESA LEON ORDOÑEZ.
ZACATLÁN, PUEBLA, A 03 DE MAYO DE 2024.
DILIGENCIARIO
LIC. RODOLFO GARCÍA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE.
Disposición JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, EXPEDIENTE NUMERO 323/2023/4C, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA, PROMUEVE FERNANDO GONZÁLEZ FLORES POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE ANTONIO FLORES MORAN, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA VENTISIEUROS ORIENTE NÚMERO TRECE MIL VEINTICUATRO, COLINDANTES CON CALLE SIETE DE CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, EN LA QUE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA FUERA DEL TÉRMINO JUDICIAL, A FIN DE QUE PRODUZCA CONTENESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO INDICADO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE TODA PERSONA INTERESADA EN EL JUICIO, COPIAS DE DEMANDA Y DOCUMENTOS EN SECRETARIA NON DEL JUZGADO.
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO.
DILIGENCIARIO NON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.
Disposición Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO DE USUCAPION, expediente número 446/2023 promovido por PEDRO RAMOS TEJIL, en contra de la señora Blanca López Castilloy y en contra del señor SANTIAGO ORTIZ EPITACIO Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto de una FRACCIÓN del predio urbano denominado ÚLTIMA FRACCIÓN DEL TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA COLONIA AGRICOLA E INDUSTRIAL EL PORVENIR, DE ESTA CIUDAD actualmente PREDIO UBICADO EN CALLE JARDINES DEL PROGRESO, SIN NÚMERO, COLONIA AGRICOLA EL PORVENIR, DE TEHUACÁN, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Mide 140 metros (siete metros con ochenta centímetros) colinda en línea recta con calle Jardines del Progreso, de la colonia Agrícola El Porvenir, de Tehuacán Puebla; AL SUR, Mide 1402 metros (catorce metros dos centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy; AL PONIENTE, Mide 20.82 metros (veinte metros ochenta y dos centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy; AL NORTE, Mide 21.58 metros (veintiún metros cincuenta y ocho centímetros) colinda en línea recta con parte que se reserva la vendedora señora Blanca López Castilloy. Requiere para término doce días última publicación acaudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y continuará el procedimiento, quedando a su disposición en la secretaría de juzgado, copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.
TEHUACÁN, PUEBLA, A 9 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.
A QUIENES SE DEBEA CON DERECHO.
POR DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA ELIZ

POLÍTICA

Corrupción policiaca debe acabar desde altos mandos

Isauro López "Chawaro", candidato a presidente municipal de San Pedro Cholula por Movimiento Ciudadano también se pronunció para reducir la inseguridad en el ayuntamiento.

Samuel Vera Cortés
Fotos Christopher Damián

Ante las quejas sobre los altos indicadores de inseguridad y la corrupción, lo primero es desterrar la corrupción "de arriba hacia abajo porque así se deben de barrer las escaleras, de arriba hacia abajo, para que la basurita se vaya cayendo y al final quede todo limpio".

A decir de Isauro López "Chawaro", candidato a presidente municipal de San Pedro Cholula por Movimiento Ciudadano, la corrupción se tiene que echar a la basura, porque no hay mayor ciencia, "no hay que descubrir el hilo negro más que fortaleciendo

esos valores y principios que nos hacen como cholultecas, poblanos y mexicanos".

Sobre el tema de la inseguridad que se ha generalizado en diferentes zonas, el aspirante a edil de ese municipio conurbado con la Ciudad de Puebla dijo que, es importante que los vecinos, amigos y toda la gente de las Juntas Auxiliares, de los barrios y de la cabecera municipal tomen precauciones permanentemente.

De lo que se quejan los cholultecas, dijo el candidato a presidente municipal por el partido naranja, es que apenas tienen seguridad de parte de un servidor público policial, por eso, se comprometió a hacer todo lo que esté en sus manos para que eso pue-



da cambiar.

La percepción de la seguridad pública que debe tener un ciudadano es que debe ser un amigo y un aliado para la gente trabajadora y para la gente de familia, por eso, "nos vamos a encargar de acabar con la corrupción para recomponer el tejido social".

Y aunque reconoció que se trata de un trabajo difícil, porque pareciera un discurso demagógico, se puede lograr, porque cuando uno tiene la convicción y la congruencia de los valores y los principios se pueden hacer muchas cosas a favor de los habitantes.

Para el candidato, el trabajo de planeación y actuación de la se-

guridad pública es algo que no se ve, "no es como traer una camioneta último modelo porque, es evidente que se tiene".

Al contrario, señaló que son valores y principios que se van viendo con el tiempo, sin embargo, cuando las autoridades municipales pierden esos dos elementos, se descomponen todo lo demás y eso repercute de manera negativa en los ciudadanos que se gobiernan.

Chawaro aseveró que, "estoy convencido que los valores y los principios que deben marcar a las personas no se deben perder, independientemente de la posición que tengan o la jerarquía que tengan en su vida cotidiana".



Arremete MC contra Antorcha en Ocoyucan

En una reunión con vecinos de Lomas de Angelópolis, Rafael Reynoso afirmó que la agrupación es la más corrupta en 50 años.

Samuel Vera Cortés
Foto Cortesía

Los candidatos de Movimiento Ciudadano a la gubernatura del Estado de Puebla, Fernando Morales Martínez y Rafael Reynoso, a presidente municipal de Santa Clara Ocoyucan, se reunieron con vecinos de Lomas de Angelópolis. Ahí aseguraron que, en la presente elección, llevan aspirantes que no tienen cola que les pisen.

Lo anterior, enfatizaron, contrario a Antorcha Campesina, "la organización más corrupta que ha habido en los últimos 50 años en Puebla. Si quieren votar por eso no se puede hacer nada, pero hoy, dos partidos como el PRI y el PAN se unen, cuando en la pasada elección eran contrarios y se atacaron".

Sin embargo, recordó, hoy que van aliados, el PAN cede y le da la candidatura al PRI, a Antorcha Campesina, "eso no se vale".

En una reunión con vecinos de Lomas de Angelópolis, el can-

didato del partido naranja a la presidencia municipal de Santa Clara Ocoyucan, Rafael Reynoso, aseguró que lo que se necesita para lograr la transformación, "es que todos como sociedad nos unamos".

"Estamos en empate técnico, por eso, necesitamos que Lomas de Angelópolis se una, que todos tengan conciencia de lo que representa esa alianza bizarra". Además, dijo, "estoy aquí para defenderlos, porque enfrentamos una organización y no es cualquier organización".

Recordó que en 2021 hubo un asesinato de uno de los candidatos, y el candidato del PAN era Jesús Giles, ahora morenista, que acusa a Antorcha Campesina y al ahora candidato del PAN, PRI y PRD, fue el que hizo la acusación, "hubo acusaciones graves entre el PAN y Antorcha en 2021 y ahorita van juntos".

Ese es el tamaño de la incongruencia, dijo el aspirante a alcalde de Santa Clara Ocoyucan, además, 3 años atrás, hubo un atentado, por eso, dijo que, por su municipio, es-



tá dispuesto a arriesgar su vida por generar una transformación profunda que necesitan.

Finalizó con un compromiso:

"vamos a solucionar el tema de la movilidad... a mejorar el transporte en Lomas de Angelópolis y en las Juntas Auxiliares".

POLÍTICA



Predial gratis, ofrece Covián a quienes separen basura

El candidato de Movimiento Ciudadano a presidente municipal de San Andrés Cholula detalló que la iniciativa busca fomentar la cultura de la sostenibilidad.

Samuel Vera Cortés
Fotos Cortesía

Para paliar el problema que tienen los municipios conurbados de Cholula, por el relleno sanitario ha sido clausurado por habitantes y sociedad organizada, el candidato a presidente municipal de San Andrés Cholula, Eduardo Covián Carrizales, anunció el programa de "predial gratis".

De lo que se trata, dijo, es que, desde casa, separen la basura y con solo esa actividad puedan obtener beneficios económicos a cambio, para su pago del predial y a la vez fomenten la cultura de la sustentabilidad.

En rueda de prensa ofreció predial gratis a cambio de la basura reciclable: "llegó la hora en que San Andrés Cholula se convierte en el municipio más limpio de México... vamos a incentivar a los ciudadanos, empresas y comercios".

La finalidad, dijo, es que los desechos reciclables serán intercambiados por recibos físicos o digitales que se descontarán del predial, por eso, "es hora de decir adiós al mal manejo y disposición de los residuos sólidos".

"Estos es un compromiso por nuestro futuro, tu salud y tu planeta y con tu voto será posible", enfatizó.

Dijo que, ha sido difícil para los ayuntamientos llevar los residuos a otros rellenos sanitarios, como los de la Ciudad de Puebla y de Tlaxcala, donde les han ayudado con el manejo de los de-

sechos de los hogares y de los negocios.

En rueda de prensa reveló, el candidato a edil de San Andrés Cholula, que la meta dentro del proyecto es bajar al 50 por ciento los residuos sólidos y esto permitirá dar sustentabilidad y tener menos residuos en las calles y un manejo adecuado de ellos.

Agenda 2030

Por lo anterior, el candidato a presidente municipal de San Andrés Cholula dijo que, desde el 15 de octubre, es decir, desde el primer día de la administración municipal, el gobierno de Movimiento Ciudadano promoverá un cumplimiento y apego a la agenda 2030.

De lo que se trata, señaló, es de tener un municipio enfocado en la cultura de la sustentabilidad, con un manejo adecuado de los recursos sólidos que eviten problemas como el presentado actualmente en el relleno sanitario intermunicipal.

Para coadyuvar con las familias, dijo que, en los centros de acopio que se instalarán espacios de recepción donde estarán recibiendo todos los materiales reutilizables y reciclables, "todos los desechos reciclables que tengan en su casa se recibirán".

A cambio de eso, dijo el candidato a edil del municipio, se otorgará un vale electrónico que será acumulará por todo el año para que, en enero y febrero que es el pago de predial que se traducirá en un descuento, "se canjeará y el costo anual del predial que, puede ser totalmente gratis".

IEE Instituto Electoral del Estado de Puebla
PUEBLA Elecciones Municipales 2 de Junio
DEBATE PUEBLA 2024

¿DÓNDE VER Y ESCUCHAR EL DEBATE?

Estos son los medios que colaborarán con la difusión:

Televisoras
SICOM, Canal 6, Canal Trece, MN PUEBLA

Radios
SICOM, GRUPOORO, ULTRA 92.5 FM, TRIBUNA COMUNICACIÓN, IMAGEN RADIO

Páginas Web
El Sol de Puebla, MILENIO, Sintesis, Lajomada de Oriente, EL HERALDO, CAMBIO Ret+diario, @-consulta, Intolerancia, CENTRAL, TP, parabólica.mx, ambas man's, PUEBLA, 13 HORAS, Puntual, Contrastes, LACUPIÓN, Angulo7, Carlos Martín Noticias, DesdePuebla, EL POPULAR, ALCANCE, farodigital=, IMAGEN POBLANA, MEGALÓPOLIS, @Imaque, blancabildonline.tv, noticiasonline.com, SUREZA, Diario

www.ieepuebla.org.mx

Síguenos en: [Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, TikTok, Spotify]

ESPECTÁCULOS

La música suena fuerte en mayo con los lanzamientos musicales

Axel Muñiz y Alex Ubago, Ricardo Montaner, Kany García y Eden Muñoz, Javier Bátiz, Fonseca entre otros presentes este mes con su música.

Claudia Cisneros

Mayo mes de calor, la música no para y la variedad de géneros musicales están con los ritmos y estilos presentes en este quinto

mes del año con la presentación de nuevos discos, colaboraciones, sencillos y más. Importante decir, que algunos de estos temas fueron lanzados a finales del mes pasado, pero que en mayo se continúa con la promoción.

DE AUTOR

Rosalía León ofrece "Reza en voz alta". La cantautora y guitarrista mexicana dedicada a los ritmos folclóricos en "Reza en voz alta", tiene una canción que promueve el poder de la palabra bien intencionada y de fe, que transforma e invita al canto como plegaria masiva. Con letra y música originales de Rosalía, la propia autora entrega su versión personal a este tema que ya se ha vuelto un clásico en la voz de otra grande de nuestra música mexicana, Eugenia León quien la grabó por primera vez y a quien Rosalía le escribió y dedicó esta obra.



Algunos lanzamientos están la unión de Laura Pausini y Luis Fonsi, Kurt Bronco y Cañaveral, y Gian Marco, entre otros.

Algunas opciones

Axel Muñiz y Alex Ubago lanzan el tema "Eres mi todo". Escrito por el propio Axel, en coautoría con Alex Ubago, Juan Vegas, Sergio Rendón y Pablo Matices; bajo la producción de Pablo Matices, Alex Jarvar y Aníbal De Los Reyes. La canción es una balada pop contemporáneo escrita en el periodo de pandemia y que ahora une a dos buenas voces e interpretres representando a México y España.

Ricardo Montaner canta "Yo que te amé", el nuevo single del próximo álbum Montaner (Ver-



sión Montaner) que marcará el inicio de una serie de seis álbumes que presentan la música de Ricardo y conservan la esencia original de sus canciones. La nueva versión de "Yo Que Te Amé", no solo retiene la esencia y la pasión de la original, también busca resonar en los corazones de los escuchas de 1986 y en las nuevas generaciones.

Javier Bátiz en el regional mexicano presenta "Porque quiero, porque puedo y porque se me da la gana, Vol. 1". Javier Bátiz, nombre artístico de Javier Isac Medina Núñez, es un guitarrista mexicano de Tijuana, Baja California y precursor del rock en México. Bátiz celebra sus 80 años

de vida con un álbum que contiene sus canciones rancheras favoritas cantándolas con un mariachi de cantina, mismo que incluye una de las colaboraciones más electrizantes del año, un dueto con Javier Calamaro.

Karla Breu estrena "Extrañar Extrañarte". En la canción explora la compleja dualidad de los sentimientos que surgen después de una ruptura, donde la lucha entre olvidar y aferrarse se convierte en un viaje emocionalmente conmovedor. Karla demuestra su habilidad para capturar la esencia de la experiencia de una mujer joven a través de sus letras profundas y melodías pegajosas.

EDUCACIÓN



"El sonido sí tiene color"

César Félix Pérez Córdova y estudiantes de Artes de la BUAP presentan "Color y Música; encuentro de una relación", proyecto que conjuga la ciencia y el arte.

Redacción

¿Es posible ver la música? La respuesta a esta pregunta planteada por Isaac Newton quien en el siglo XVII correlacionó las notas musicales con colores, a través de una analogía directa entre los fenómenos acústico y óptico, ahora tiene una respuesta más clara y precisa,

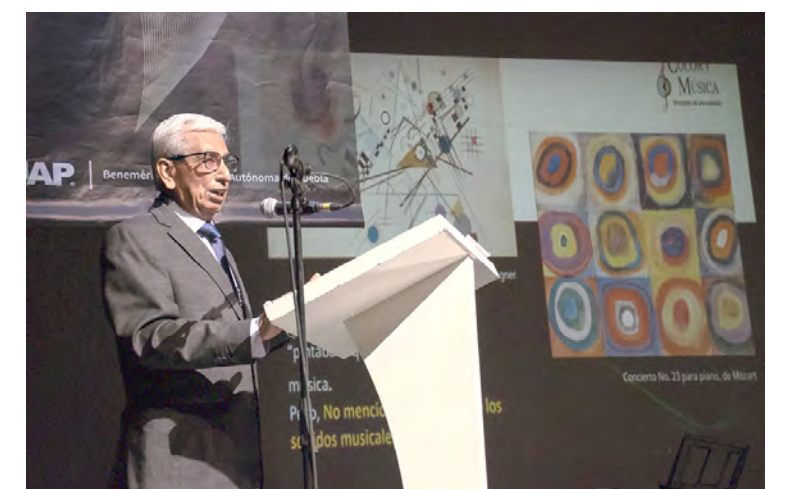
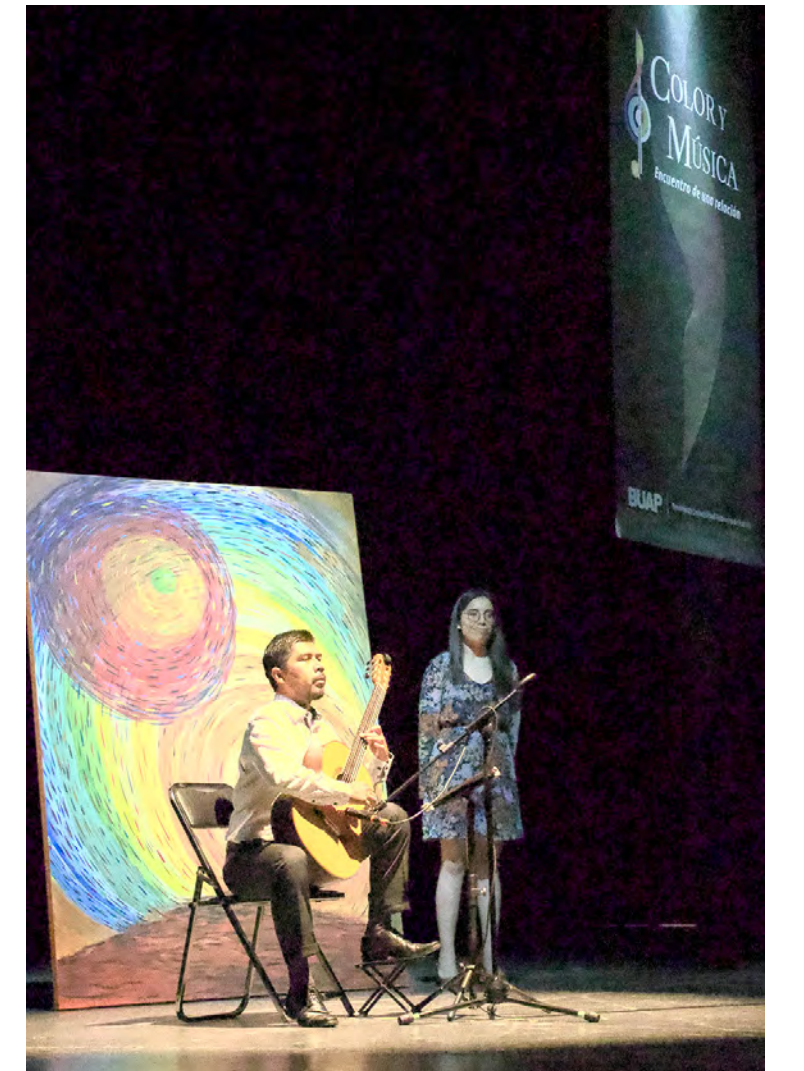
gracias al trabajo de más de una década del profesor investigador de las facultades de Ingeniería y Artes de la BUAP, César Félix Pérez Córdova.

Los resultados de su investigación fundamentados en la Física, las Matemáticas y la acústica, además de programas computacionales realizados específicamente para este estudio, fueron presentados en el Teatro

del Complejo Cultural Universitario, a través del proyecto "Color y música. Encuentro de una relación", el cual contó con la colaboración de estudiantes de artes plásticas y música, quienes crearon las primeras obras pictóricas musicales.

La representación de la teoría del doctor César Pérez se materializó con experimentos de los estudiantes Iliana García Malo, quien creó la pintura "Cuerdas de Luz" a partir de la pieza musical de Josías Alcalde; lo mismo que Ángeles Hernández, quien interpretó con colores sobre un lienzo la pieza "Tango del terror", de Xavier Vega. En sus representaciones quedaron demostrados los colores y características físicas ondulatorias de los fenómenos luminoso y acústico.

La exactitud de la propuesta del doctor César Pérez también deja ver la consonancia con tonos pálidos o pacíficos, o la disonancia de los acordes a través



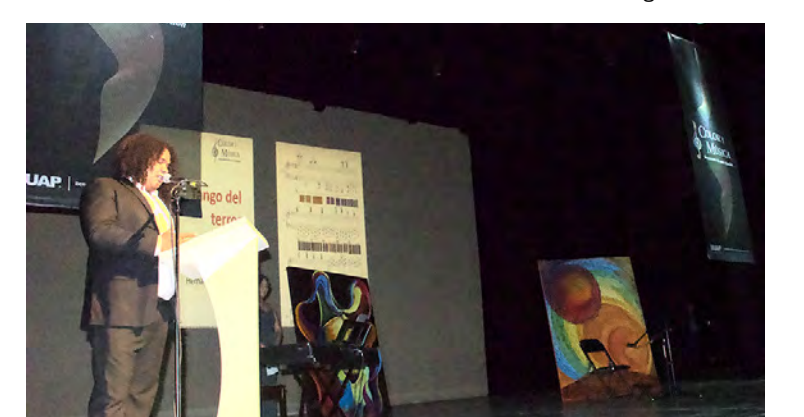
EL APUNTE

Entre los invitados especiales estuvieron la magistrada María Belinda Aguilar Díaz, presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla; así como los magistrados Marcela Martínez Morales y José Pérez Nava. Asimismo, en representación del secretario de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, estuvo Manuel A. Melgarejo Pérez, director del Museo Regional INAH-Puebla.



de colores brillantes o luminosos, haciendo posible colorear una obra musical completa. Para representar un acorde desarrolló un afinador de colores con el que se le asigna un tono exacto a cada nota musical. Al mezclar los colores y aplicar el código RGB (rojo, verde y azul) obtuvo 55 acordes posibles.

Al concluir la muestra, el compositor César Pérez Pérez interpretó "Rondó la fantasía", con un piano de color que permitió demostrar cómo se traducen, mediante un teclado, las frecuencias matemáticas de las notas musicales en colores.



A esta presentación asistieron alumnos y maestros, así como el vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura, José Carlos Bernal Suárez; el director General de Divulgación Científica, Arturo Fernández Téllez; el director de la Facultad de Ingeniería, Ángel Cecilio Guerrero Zamora; el director de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales, Víctor Alejandro Ruiz Ramírez; y el director de la Facultad de Artes, Alberto Mendiola Olazagasti.

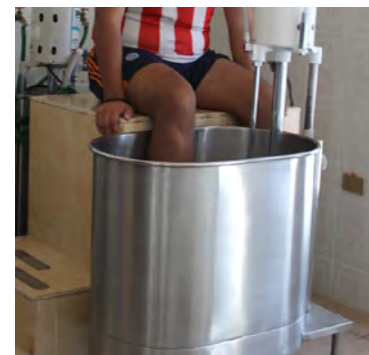
MUNICIPIOS

HIDROTERAPIA Y ELECTROTERAPIA

CRI de Atlixco continúa con exitosas terapias

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Con la finalidad de contribuir en la reincorporación de las personas a una vida productiva y funcional, el ayuntamiento de Atlixco, a través del DIF municipal



pal continúan brindando diversos servicios en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), situado en la colonia El Carmen, entre los que destacan la hidroterapia y electroterapia.

A decir de las autoridades municipales del DIF municipal, en el CRI de Atlixco se cuenta con personal especializado para brindar una atención de calidad a los pacientes "con la hidroterapia se apoya a la recuperación de pacientes con lesiones en ligamentos, fracturas o post-operatorios, mediante la variación de la temperatura del agua, mientras que, la electroterapia coadyuva en el fortalecimiento muscular, además de funcionar como analgésico o antiedema con la aplicación de diferentes agentes, ultrasonido o rayo láser".



Finalmente, llaman a aquellas personas interesadas en solicitar estos servicios médicos, acudir previamente a una consulta de especialidad, para su evaluación y puedan ser referidos a la terapia correspondiente "para más información y requisitos, llamar al 244-446-2134 o bien acudir a las instalaciones ubicadas en calle Miguel Hidalgo s/n, col El Carmen".
Cabe mencionar que además de estas terapias, en el CRI de Atlixco se brindan consultas en medicina física y de rehabilitación, la atención de un especialista en comunicación humana (lenguaje), odontología, psicología y psiquiatría.



DENUNCIAR AL 089

En Amozoc alertan sobre extorsiones telefónicas

Lizbeth Mondragón Bouret
Foto Cortesía

¿Has sido víctima de extorsión telefónica? El ayuntamiento de Amozoc a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llamó a la ciudadanía en general a denunciar de manera anónima y segura al 089 o al número 221 520 96 41 a aquellos números telefónicos de donde hayan recibido la llamada; además, emitió diversas recomendaciones para evitar ser víctima de este delito que se ha incrementado en los últimos meses.

Al respecto, el ayuntamiento de Amozoc a través de la SSC lanzó una campaña en redes sociales para que tomen acciones preventivas y sobre todo, que sepan a qué número pueden denunciar la extorsión telefónica; entre las recomendaciones son: mantener la calma, evitar dar información personal, colgar y reportar el número; de ser posible, grabar las llamadas; en caso de que mencionen que un familiar está en peligro, comuníquese con él para verificar su integridad; si no



cuenta con identificador de llamadas, es importante que anote el día y la hora de la extorsión telefónica.

"Es importante destacar que el 089 y el número de atención en cabina de la SSC de Amozoc 221 520 9641 operan las 24 horas del día los 365 días del año; por lo que, pueden hacer su denuncia de manera anónima y segura. Además, es de suma importancia que se pongan en práctica medidas preventivas con la familia, mantener comunicación constante durante el día e informar dónde y con quién estarán. Los extorsionadores emplean violencia psicológica, por eso es importante mantener la calma, colgar y denunciar de inmediato", subrayaron.

Cabe mencionar que, de acuerdo a las autoridades del gobierno federal, la extorsión telefónica se ha convertido en uno de los delitos "favoritos" de la delincuencia debido a que les implica menor riesgo de ser detenidos y mayor probabilidad de obtener algún beneficio. De ahí la importancia de denunciar.

Finalmente, llaman a las personas que hayan sido víctimas de extorsión telefónica a no caer en engaños o en fraudes "es importante evitar dar información personal para no ser estafados con depósitos a cuentas por rescates o cuotas. Si requieren asistencia o apoyo para cualquier hecho delictivo o de emergencia comunicarse al 911 o al número en cabina: 221 520 9641".



EVITAR GOLPES DE CALOR

En Atlixco advierten por las altas temperaturas

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Lizbeth Mondragón

Beber muchos líquidos, vestir ropa ligera y fresca, usar protector solar, evitar actividades físicas al aire libre en un horario de 11 a 16 horas, extremar precaución en menores de edad y adultos mayores, son algunas de las recomendaciones que el ayuntamiento de Atlixco a través de Protección Civil Municipal emitió tras advertir a la población sobre las altas temperaturas que continuarán a lo largo de estos días.

Al respecto, las autoridades del ayuntamiento de Atlixco informaron que, de acuerdo al pronóstico anunciado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), autoridades municipales de Atlixco informaron que se alcanzarán de 42 a 44 grados centígrados con una máxima de 46° en la Mixteca, en las Sierras Norte, Nororiental y Negra y de 32 a 34 grados en Angelópolis, Valles Centrales y Atlixco.

Por lo anterior, llaman a la población a atender las recomendaciones emitidas por Dirección y Regiduría de Salud en coordinación con Protección

Civil Municipal y en caso de presentar síntomas como: dolor de cabeza, náuseas y/o vómitos, debilidad muscular, aumento de la temperatura corporal, es necesario refugiarse en una sombra y acudir al centro de Salud más cercano.

"Una persona al sufrir un golpe de calor incrementa de manera súbita su temperatura corporal, piel caliente y seca sin sudor, confusión o pérdida del conocimiento, falta de aire o problemas para respirar y en caso de presentar deshidratación severa podría tener graves consecuencias; por ello, llamamos a la ciudadanía en general a acudir de inmediato a la unidad médica más cercana y principalmente, extremar cuidados en menores de edad y adultos mayores ya que son más vulnerables", subrayaron.

Por último, recomiendan también el consumo de alimentos bien cocidos y evitar comer en la vía pública (ya que, por el calor, los alimentos se descomponen más rápido); sobre todo, si son mariscos crudos, es necesario que se manejen con estricta higiene y que no estén expuestos a la intemperie. En caso de emergencia, llamar al 911 para recibir asistencia.



CIUDAD

Concluyen trabajos en la colonia Nueva Aurora

Redacción

El Ayuntamiento de Puebla informa que las calles 32 Poniente, así como, la 33, 31 y 29 Norte en la colonia Nueva Aurora, ya se encuentran abiertas a la circulación tras su intervención integral.

Estas vialidades se mantuvieron cerradas debido a que la

33, 31 y 29 Norte fueron rehabilitadas en su totalidad, mientras que la obra de la 32 Poniente abarcó desde el Bulevar Norte hasta la 35 Norte.

En estas calles se intervino la carpeta asfáltica, se colocaron banquetas, rampas, señalética, entre otras, por lo que automovilistas y peatones ya pueden circular de forma normal.



Entregan presea "Puebla de Zaragoza" a Ruiz-Argüelles

Redacción

El Ayuntamiento de Puebla informa que, durante la Séptima Sesión Solemne de Cabildo, se entregó la presea "Puebla de Zaragoza" al doctor Guillermo José Ruiz-Argüelles, director de la Clínica Ruiz, así como del Centro de Hematología y Medicina Interna de Puebla.

El doctor Ruiz-Argüelles destaca por su trayectoria de más de 40 años, en la cual, se ha convertido en un referente de la medicina en la ciudad de Puebla, promoviendo una cultura de bienestar y cuidado de la salud.

Su empeño y labor en el campo de la medicina le han valido reconocimientos como la "International Fogarty Fellowship



1982", la "Luis Sánchez Medal" en 24 ocasiones, entre muchos otros.

El galardonado agradeció esta distinción y apuntó que son

pocas las personas que han sido galardonados de tal manera, por ello, es que toma esta presea como un compromiso con la sociedad.

Porque ellos también **MERECEN** una vida sin **VIOLENCIA**

a través de LA APP

Descarga **¡GRATIS!** www.alertacontigo.mx o escanea el código

TE PUEDES COMUNICAR DIRECTAMENTE CON **PROTECCIÓN ANIMAL**



POR SIETE CARGOS PENALES, ENTRE ELLOS HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA

Al penal de San Miguel, Tania N

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

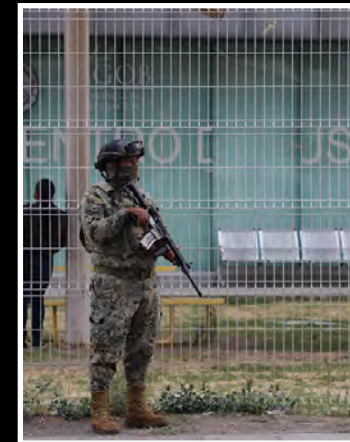
Tania N, suplente a candidatura de diputación local de Delfina Pozos, dirigente estatal del PRI en la lista plurinominal, así como los seis sujetos con los que fue detenida, fueron enviados al penal de San Miguel, bajo siete cargos penales, entre ellos homicidio en grado de tentativa, cohecho y delitos contra la salud.

Luego de que el Juez de control calificó de legal la detención de los presentados, el agente del Ministerio Público del fuero común procedió a formular imputación contra los indiciados.

En la audiencia se les informó a los aprehendidos que estaban acusados de homicidio en grado de tentativa; cohecho; delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines

A LA ESPERA

La dirigente estatal panista, Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, advirtió que el caso de Tania N debe desarrollarse por la senda legal; aclaró que la detenida por la supuesta posesión de sustancias prohibidas y uso de armas exclusivas del ejército debe tener un proceso legal apegado a la ley. Además, destacó que no la defenderán; pero, tampoco la condenarán toda vez que se encuentra el proceso en marcha.



de comercio de narcóticos; portación de arma de fuego del uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea; portación de arma de fuego sin licencia; posesión de cartuchos para armas de fuego del uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea; y portación de inhibidor de señal.

Por su parte, el representante de la Fiscalía expuso los datos de prueba con los que cuenta del caso y solicitó la vinculación a proceso de la priista y de los demás sujetos.

No obstante, las defensas legales solicitaron la ampliación del término constitucio-

nal de 144 horas, por lo que será en una segunda audiencia en la que se resuelva si serán o no sujetos a investigación. El Juez otorgó dicho plazo, sin embargo, impuso como medida cautelar prisión preventiva necesaria o justificada y ordenó que fueran llevados al Cereso de San Miguel, en tanto se resuelve su situación legal.

Tania N, candidata suplente de Delfina Pozos, dirigente estatal del PRI en la lista plurinominal, fue asegurada el sábado pasado junto con Mario, Naim, Herminio, Kevin y Christian, y un menor de edad (tres de ellos originarios de Michoacán, uno de Jalisco, otro de Hidalgo y uno más de Puebla), en la colonia Tres Cruces.

Su detención se llevó a cabo durante un operativo a cargo del personal de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Estatal.



de comercio de narcóticos; portación de arma de fuego del uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea; portación de arma de fuego sin licencia; posesión de cartuchos para armas de fuego del uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea; y portación de inhibidor de señal.

Por su parte, el representante de la Fiscalía expuso los datos de prueba con los que cuenta del caso y solicitó la vinculación a proceso de la priista y de los demás sujetos.

No obstante, las defensas legales solicitaron la ampliación del término constitucio-

Matan a balazos a policía de Jolalpan

Antonio Rivas
Foto Cortesía

Un comandante de la policía municipal de Jolalpan fue levantado junto con una patrulla y asesinado a balazos.

El occiso identificado como Rogelio Ocampo Campa, de 44 años de edad, salió de la Comandancia a bordo de la patrulla con número económico M-048, con destino a Axochiapan, Morelos, donde realizaría el retiro de dinero en una sucursal bancaria, trámite relacionado con el ayuntamiento de Jolalpan.

Al no tener noticias de su paradero familiares, compañeros de corporación y agentes de la policía estatal comenzaron con su búsqueda.

Ayer por la mañana, el oficial fue hallado sin vida en una brecha de la carretera Estatal Axochiapan - Jolalpan, para "Los Amates".

Los primeros reportes señalaron que el occiso presentaba heridas producidas con proyectiles de arma de fuego y a unos 50 metros del cadáver estaba la patrulla en la que viajaba.

Hasta el momento se desconoce la mecánica de los hechos, así como la identidad de los responsables del crimen.



La Puebla-Orizaba se tiñe de rojo

Un hombre murió luego de que la camioneta que conducía chocó y se incrustó en una barra de contención, en el municipio de Amozoc.

El accidente vehicular se registró ayer por la mañana en el kilómetro 134+500 de la autopista Puebla-Orizaba, a la altura del parque industrial de Chachapa.

Se trató de una camioneta que transportaba pescados y mariscos, cuando al circular sobre la citada vialidad con sentido a la ciudad de Puebla, el conductor aparentemente perdió el control de la unidad.

Por ello, la unidad colisionó contra la barra metálica de contención la cual atravesó la camioneta de carga e hirió de gravedad al conductor.

Al arribo de los paramédicos de Caminos y Puentes Federales, el hombre ya había perdido la vida a consecuencia de las heridas que sufrió durante el impacto y la zona fue acordonada por los agentes de la Guardia Nacional, quienes efectuaron el peritaje y diligencias de rigor.

El cadáver fue trasladado por el personal de la Fiscalía al anfiteatro municipal. (Antonio Rivas)



LA LETRINA DE GABRIEL SAUCEDO

GRADA



SE QUITAN EL PARCHE

Luego de tener un **semestre para el olvido** con un paupérrimo Clausura 2024, el **Club Puebla** informó que **Andrés Carevic** dejó de ser el director técnico del equipo, luego de apenas **dos meses en el banquillo** y **siete juegos** al mando, donde cosechó el mismo número de derrotas para una **efectividad del 0%**. Los Camotereros informaron que en próximos días revelarán al **nuevo estratega** para el Apertura 2024. **Menos mal que hay tiempo...** P. 4

UNIVERSITARIO

QUIEREN RENOVARSE

La UDLAP dio a conocer que los próximos 11 y 12 de mayo realizará pruebas para encontrar a los nuevos talentos de la Tribu Verde. P. 2



FÚTBOL

PRIMERA DE MUCHAS

En la edición estreno de su Liga de Fútbol, la Asociación Civil de Topos FC celebrará este jueves su primera gran final. ¡Bravo! P. 3



Real Madrid va por la Champions, tras una nueva remontada

El Rey de Europa volvió a mostrar su ADN ganador en un momento desafiante y con dos goles de Joselu en el cierre del duelo, venció al Bayern Munich 4-3 en el global para llegar a su sexta final desde 2014.

FUTBOL INTERNACIONAL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

"El Madrid nunca se rinde" señala un lema del Real Madrid el cual hizo efectivo una vez más para conseguir una nueva remontada en la Champions League y acceder a su sexta final de los últimos 11 años.

En un momento crítico de la eliminatoria y abajo en el marcador ante los bávaros, Joselu tomó el espíritu de las leyendas merengues y apareció en los últimos minutos para marcar los dos goles que le dieron la vuelta al partido para ganar 4-3 en el global y regresar a la gran final del mejor torneo a nivel de clubes.

Desde el Santiago Bernabeu, el máximo ganador de Champions League se hizo presente ante su gente para luchar codo a codo con los alemanes y conseguir un boleto al mítico Wembley, donde el Borussia Dortmund ya esperaba rival.

El primer tiempo del juego de vuelta se notó bastante dinámico, teniendo aproximaciones del Real Madrid, pero con un Manuel Neuer que a sus 38 años se notaba confiado y pletórico con sus atajadas.

A pesar de la fuerte presión del Real Madrid por ponerse en ventaja, el marcador seguía 0-0, pues el conjunto germano batalló mucho para encontrar el arco de Lunin. Con el empate de la ida (2-2), el juego empezaba a vislumbrarse que podría durar más de 90 minutos.

De locura

Para el complemento, los dirigidos por Thomas Tuchel salieron con una postura más ofensiva con un fútbol veloz de Alphonso Davies y compañía que ponía algu-

EL DATO

El Real Madrid no pierde una final de Champions League desde 1981 cuando cayó 1-0 ante el Liverpool en París. Tras su regreso al juego definitivo en 1998, ha ganado ocho finales de forma consecutiva.

nos sustos ante la presencia de los merengues.

Luego de varios intentos por parte del Rey de Europa, en el momento menos esperado, el Ferrocarril de Vancouver sacó toda la magia de sus botines y con un poderoso zapatazo cruzado, marcaba el 1-0 al 68' y con ese gol, Bayern Munich soñaba con la final de la Champions League.

En un escenario difícil, de esos que el Real Madrid tiene cada año al menos una vez, volvió a aparecer la jerarquía, el pundonor y la mística de un conjunto ganador por excelencia que aprovechó los errores puntuales de los bávaros.

Cuando el partido entraba en la recta final, al 88', Vinicius Jr. apostó por un disparo potente de media distancia que Manuel Neuer, quien había sido el héroe visitante, se equivocó, dejó rebote y fue aprovechado por Joselu para darle vida a los blancos.

Mientras algunos ya esperaban los tiempos extra, el conjunto de Carlo Ancelotti mostró su poderío y unos minutos después del empate, Mendy puso un centro en el área chica donde Joselu volvió a ser factor y marcó el 2-1 en tiempo de compensación.

La anotación originalmente se



había anulado por fuera de lugar, sin embargo, al ser revisada en el VAR, se dio por bueno el gol y puso a cimbrazar a todo el Santiago Bernabeu.

Poco antes de finalizar el encuentro, el Bayern Munich encon-

tró el 2-2, pero fue anulado por fuera de juego, sin embargo, en una decisión arbitral muy cuestionable, el central siguió con las acciones y no permitió revisar un posible fuera de lugar.

Finalmente, se cumplió el pro-

nóstico de algunos y el conjunto merengue llegó a su sexta final en los últimos once años con una racha invicta en el siglo XXI en la Champions League y buscará el décimo quinto título el próximo 1 de junio ante el Borussia Dortmund.

Aztecas buscan talento en baloncesto

La Tribu Verde dio a conocer que los próximos 11 y 12 de mayo realizará pruebas para encontrar a los nuevos talentos que formen parte del equipo de baloncesto para la próxima temporada de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE).

UDLAP
Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Lista, última función de lucha en Feria de Puebla 2024

La última función del pancracio con motivo a la Feria de Puebla se llevará a cabo en la Plaza de Toros "El Relicario" donde promete muchas emociones con un cartel estelar conformado por Cibernético, Alan Stone, Psicosis, Texano, Intocable y El Zorro.

LUCHA LIBRE

Gerardo Cano
Foto Cortesía

La Feria de Puebla 2024 comienza a cerrar sus puertas y lo quiere hacer en grande con la segunda y última función de lucha libre este jueves 9 de mayo, con un cartel de primer nivel que incluye figuras que brillaron mucho tiempo en la AAA.

El evento del pancracio se realizará de nueva cuenta en las instalaciones de la Plaza de Toros "El Relicario", donde chicos y grandes disfrutaran de un evento de primer nivel con estrellas del pancracio nacional.

Los organizadores de la Feria de Puebla 2024 buscaron repetir la dosis de su primera función con un cartel bastante interesante en el que apostaron por figuras reconocidas como Psicosis, Cibernético e Intocable.

Este evento luchístico arrancará en punto de las 19:00 horas con tres luchas de poder a poder teniendo una función de "minis", una de rudos vs. rudos y la estelar de relevos australianos, prometiendo una gran función para chicos y grandes fanáticos de la lucha libre.

La entrada para la función de lucha libre es gratuita, pues sólo se necesita mostrar el boleto de entrada a la Feria de Puebla 2024 para poder ingresar en El Relicario.

El cartel

La exhibición de pancracio en la zona de "El Relicario" contará con tres enfrentamientos arrancando con la función de "minis" con el choque entre La Parkita y Mini Drago vs. Mini Psicosis y Piratita Morgan.

Con el arranque de las emociones dentro del encordado, la lucha intermedia dará acciones con el duelo entre rudos "Drago" Supernova y Pimpinela "Mamba".

Para despedir a lo grande la lucha en la Feria de Puebla 2024, se presentará un duelo de alto calibre en tripleta con El Zorro, Intocable y Alan Stone vs. Cibernético, Psicosis y El Texano.

Se espera que al igual que la primera función en El Relicario, se tenga una gran respuesta por parte de chicos y grandes que se hicieron presente con máscaras, carteles y muchas emociones.

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA

TRYOUTS 2024

BALONCESTO VARONIL

GIMNASIO MORRIS «MOE» WILLIAMS

Día 1
11 MAYO 17:00 h

Día 2
12 MAYO 11:00 h
*Solo participantes seleccionados en el día 1

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:
 • Enviar CV deportivo y video con highlights (duración mínima de 5 minutos) al correo electrónico reclutamiento.aztecas@udlap.mx
 • La fecha límite para recepción de información es el 9 de mayo de 2024 a las 16:00 h.
 • Los participantes seleccionados recibirán por correo electrónico su invitación al try out y se les informarán los requisitos para su registro.

FUERZA AZTECAS
#FuerzaAztecas @aztecasudlap www.udlap.mx

UDLAP telcel POWER ABE ciet

De acuerdo con la convocatoria, los aspirantes tienen que presentarse el "Moe" Williams el 11 de mayo para hacer la primera prueba en punto de las 17:00 horas; si cumplen con los requisitos, los elegidos del primer día de prueba deberán regresar el 12 de mayo a las 11:00 horas para hacer la prueba definitiva.

Por mejores resultados

Cabe destacar que la UDLAP ya

realizó visorias en la rama femenil y ahora, buscan desarrollar el talento emergente en la Tribu Verde los Aztecas UDLAP buscará cumplir con los objetivos que este año no pudieron realizarse como el ascenso a la División I Femenil y en el varonil llegar más lejos en los Ocho Grandes.

En el caso de la rama femenil, la UDLAP ha vivido temporadas difíciles desde el retorno de la Liga ABE en

2022, pues la Tribu Verde perdió la categoría de la División I tras ser una de las peores tres escuadras de la competencia durante todo ese año y en esta campaña no pudo clasificar a los Ocho Grandes.

Para el caso del varonil los objetivos buscan mantener y superar los resultados de la actual campaña donde fueron uno de los mejores ocho equipos del baloncesto colegial.



GRAN FINAL

09 DE MAYO

CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO MADRIGUERA TOPOS FC

08:00 PM ENTRADA LIBRE

¡HABRÁ JUEGO DE EXHIBICIÓN FÚTBOL PARA CIEGOS Y MUCHAS SORPRESAS MÁS!

Lista, final de Liga de Fútbol 5

En la primera edición de este certamen organizado por la Asociación Civil de Topos FC celebrará su primera gran final con el duelo Brazil FC vs. Brasil, luego de una emocionante competencia con 12 equipos que se dejaron todo en los encuentros realizados en la cancha de "La Madriguera".

FUTBOL 5

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Luego de unas semanas de alta competencia y juegos muy emocionantes en el Centro Deportivo Madriguera Topos FC, este jueves 9 de mayo se disputará la gran final de

la primera edición de la Liga de Fútbol 5 organizada por la Asociación Civil de Topos FC.

Con un total de 12 conjuntos, la primera edición de este torneo contó con la participación de deportistas amateurs poblanos que derrocharon talento en cada jornada: Afroditas, América, Brasil, García Brothers, Nova, Juventus, Torino, Brazil FC, Liverpool, Real Ma-

dríd, Topos FC y Real Saint John marcaron el primer campeonato de estas características.

Los equipos que llegaron a las semifinales o "Final Four" en la primera Liga de Fútbol 5 fueron Juventus Brasil, García Brothers y Brazil FC, este último como superlíder del campeonato con 30 puntos, siendo el amplio favorito para coronarse esta semana.

En el duelo entre el súper líder y el cuarto mejor equipo del certamen, Brazil FC demostró su poderío y superó 10-5 a García Brothers con hat-trick de Axel Flores, doblete de Israel Velasco y Jesús Flores, así como los goles de Fernando Guerrero, Kevin Cesatti y Jonathan Cacho.

Más información en GRADA.MX

¡ANÚNCIATE AQUÍ! CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326



LA COMIDA VA POR NUESTRA CUENTA

EN EL CONSUMO DE \$300 EN BEBIDAS

¿YA NOS CONOCES?
TEHUACÁN NORTE No. 23, COL. LA PAZ
RESERVACIONES: (221) 400.2996



Alan Núñez

@NunezAlan



La letrina de Gabriel Saucedo

Desde las primeras horas del pasado lunes, en las oficinas del Club Puebla se vive un infierno. Tras el reportaje publicado por GRADA bajo el título "Directiva del Puebla extorsiona jugadores para recortar sueldos", los teléfonos de directivos, jugadores, representantes y trabajadores comenzaron a sonar y, hasta la fecha, no han parado.

El documento enviado a través de WhatsApp, donde se detalló la ilegal retención del 45% de los sueldos correspondientes a los meses de abril y mayo de todo el plantel de la Franja, resultó demoledor.

A algunos medios poblanos rápidamente se les sumaron medios deportivos nacionales como Récord, AS, W Deportes y hasta medios nacionales generalistas como SDP-Noticias, que hicieron eco del reportaje de esta casa editorial.

Naturalmente existían dudas sobre la veracidad de la información hasta que el periodista David Medrano, conocido por su historial de ser el portavoz de TV Azteca, abordó la información de GRADA en su canal de Youtube. A partir de ese momento quedó evidenciado que desde las altas esferas de Grupo Salinas, el actuar del director general de la Franja había sido reprobado.

Mientras toda esta bola de nieve iba creciendo a un ritmo voraz, en las oficinas del Club Puebla se apoderó el caos generado por un fúrico Gabriel Saucedo, a quien se le extravió su conocida soberbia en alguna de las muchas llamadas que recibió desde el Ajusco.

A la par de hacer uso de su tantas veces auto elogiada pero inútil 'contención de crisis' en medios de comunicación con versiones ridículas que sólo terminaron por evidenciarlo y hundirlo más y más, con la boca de sus jefes en el cuello y preso de rabia, Saucedo ordenó a todos los miembros del departamento legal, deportivo, administrativo, fiscal y, por supuesto, su humillada dirección general, encontrar la manera de limpiar su letrina deportiva.

La solución resultaba simple, aunque complicada para su acostumbrada arrogancia: doblar las manos para evitar todos los problemas legales y pagar lo que legalmente estipula cada contrato.

Mientras el departamento fiscal de la Franja le busca la vuelta a este enredo generado por Saucedo, la noche de este miércoles, en una atinada casualidad, se anunció la salida de Andrés Carevic de la dirección técnica de los Camoteros.

¿Cómo podrá el club cuadrar estos complementos de pagos para hacerlos lucir fiscalmente como un pago único?

Alguien ya trabaja en ello. Aunque es evidente que no tiene la culpa Gabriel Saucedo, sino quien lo hizo compadre.



Se acaba el parche de Carevic en la Franja

Con apenas siete juegos y dos meses al mando de la Franja, el timonel y el conjunto camotero decidieron separar sus caminos para el próximo torneo. Andrés Carevic tiene el peor registro de un director técnico en los 80 años de historia del equipo (0 puntos).



Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Por la forma y los resultados de los encuentros en el Torneo Clausura 2024, el escenario se veía venir, sin embargo, el Club Puebla analizó detenidamente la continuidad de Andrés Carevic y luego de hacerlo con "frialidad", determinó que ambos debían separar sus caminos.

Luego de tener un semestre para el olvido con un paupérrimo Clausura 2024, el Club Puebla informó que Andrés Carevic dejó de ser el director técnico del conjunto varonil, luego de apenas dos meses en el banquillo y siete juegos al mando.

A través de las redes sociales, el cuadro poblanero informó -sin muchos detalles- que el hombre que tomó las riendas del conjunto enfranjado en marzo pasado terminaba su ciclo dentro del equipo.

En el texto, el Club Puebla agradeció tanto al timonel como a su cuerpo técnico su trabajo realizado en las últimas semanas del Torneo Clausura 2024 donde intentaron levantar a la Franja de una severa crisis de resultados sin tener éxito.

El conjunto camotero apostó por Care-

vic luego de su buen paso por Costa Rica, donde dejó huella con la Liga Deportiva Alajuelense (LDA), al que le dio su primer título de liga.

Por otro lado, el dos veces campeón de Liga MX informó que en los próximos días dará a conocer al nuevo encargado del conjunto poblanero de cara al próximo verano, con el arranque de la pretemporada a finales de mayo.

Tras haber finalizado su participación en el pasado campeonato con la segunda peor cosecha de puntos en la historia de la Primera División, el Club Puebla ha iniciado con el trabajo de reestructuración para la siguiente campaña.

En días recientes anunció la salida de algunos jugadores y con el adiós de Carevic, siguen con las labores para tener un equipo competitivo y que regrese la estirpe que no hace mucho tenía en la Liga MX.

Bombero sin éxito

Luego de cesar a Ricardo Carbajal en el primer tercio del Clausura 2024 por malos resultados, la Franja apostó temporalmente por Fernando Aristeguieta de la Sub-23 para ser el interino en lo que llegaba el nuevo director técnico.

DATOS DE "ERA" CAREVIC

7 juegos dirigidos

7 derrotas

0 puntos

17 goles recibidos

Peor debut de un DT en el Club Puebla

Último lugar general del C2024

Fue el pasado 12 de marzo cuando se anunció la llegada de Andrés Carevic para cambiar la cara del equipo en los últimos siete partidos de la fase regular, donde ya venían padeciendo una importante crisis de resultados.

En su corta estadía dentro del equipo poblanero, se notaron ciertas mejoras, sin embargo, el Club Puebla cosechó una racha de siete derrotas consecutivas incluyendo ante FC Juárez siendo el penúltimo de la tabla general en ese momento.

Pese a los esfuerzos por parte del exjugador, los resultados no se le dieron y se va con el peor desempeño en cuanto a puntos en los 80 años de historia del Club Puebla, al haberse ido sin ninguna unidad.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Autenticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR